

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta Linea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que considera suscrita al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Ernesto Calvo Fernández

(Abogado; secretario del Juzgado de Zamora)

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 21 DE JULIO DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilido padre don Eulalio; tíos doña Margarita Rodríguez de Laguna; doña Elisa López (viuda de Royo), y don León Laguna; primos don José Royo, doña Paula Royo de Pastor y don Alejo Rodríguez, y resto de la familia, ruegan a sus amistades la asistencia al Cabo de Año que se celebrará mañana, lunes, día 22, en la iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, a las 10. Logroño, 21 de julio de 1935

Todas las misas que se celebren el día 21 de ocho a doce, en la Iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico), de Madrid, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Maximina Martínez Canal

(Viuda de Santiago Andrés)

FALLECIO EL DIA 23 DE JULIO DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don José María, doña María, don Santiago y doña María Teresa; hermano don Lino; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará el martes, día 23, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 21 de julio de 1935

Las misas que se celebren dicho día durante el Funeral en los altares de la Virgen del Pilar y de la Milagrosa de esta Colegiata y las que se celebren en la Iglesia de Arenzana de Abajo, serán aplicadas por el descanso de su alma.

AYER, EN LAS CORTES

La proposición acusatoria quedó rechazada por haber obtenido muchos menos votos que los exigidos por el Reglamento.—Comenzó la discusión del dictamen de reforma de la Reforma Agraria y se aprobaron definitivamente el proyecto sobre los Bonos ferroviarios, mediante "quorum", y, sin necesidad de él, la Ley de Restricciones

Madrid, 20.—Varias horas

A las 4'25 abre la sesión el señor ALBA. Los escaños, animadísimo, y las tribunas, llenas. En el banco azul, el señor ROYO VILLANOVA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión especial de los 21 sobre el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor ALVAREZ VALDES, en nombre de la Comisión, lee el dictamen, en el que dice hay materia suficiente para formular acusación ante el Tribunal de Garantías contra los señores Azaña y Casares, apoyándose en varios artículos del Código penal.

El señor ALBA.—Eso será el texto sobre el cual deberá discutir la Cámara y sobre el cual deberán pronunciarse los diputados. El señor IZQUIERDO consume un turno de totalidad. He sido admirador del señor Azaña — dice — cuando me parecía que estaba destinado a ser un valor de la República; pero me considero traicionado y tengo el deber de declarar. Nuestro deber es defender el Régimen y sería una monstruosidad que esta acción quedara frustrada por la importancia de los encartados.

La ausencia del señor Azaña constituye un intolerable desdén hacia el Parlamento. Quien anda empleado en propagandas de agitación para estimular el espíritu revolucionario de las masas, desgraciadamente inculcas, no tiene derecho a estar ausente de la Cámara en la tarde de hoy.

En los últimos actos en que intervino, no respetó el señor Azaña ni siquiera la figura del jefe del Estado. Este es un proceso jurídico político que es muy conveniente que se sustancie.

(La Cámara está inquieta y expectante y como el discurso no tiene gran interés, los rumores de las conversaciones ahogan la voz del orador. Este ataca con dureza al señor Azaña. Ello produce indignación en los señores Just y Marco Miranda, a quienes calman sus correligionarios, diciéndoles que no lo tomen en serio.)

El señor IZQUIERDO:—Yo no me he sentido nunca, yo no me siento... (Como el orador lleva consumido más del tiempo reglamentario, la Cámara capta el equívoco y se produce en risas y rumores que trata de cortar la Presidencia.)

Sigue el orador dirigiéndose constantemente a los grupos de izquierda. En este momento se sienta en su escaño el señor Díaz Pastor, y, dirigiéndose al orador, exclama:

—Diríjase S. S. a la Cámara.

UNA VOZ:—Pero si es tonto. El señor IZQUIERDO, dirigiéndose al señor Díaz Pastor:—Yo soy republicano desde antes del 14 de abril y S. S. no. (Risitas.)

El señor DIAZ PASTOR:—Bueno hombre, bueno! El señor IZQUIERDO:—Sí, señor. Yo hacía propaganda republicana antes del 14 de abril y S. S. no.

El señor DIAZ PASTOR:—Bien hombre, bien! El señor IZQUIERDO, ante la indiferencia del señor Díaz Pastor, que está sentado en uno de los escaños más altos, pronuncia palabras insultantes para el señor Díaz Pastor, y éste, rápidamente, corre por los escaños saltando por entre las piernas de los diputados.

Varios de éstos, entre ellos los señores Maura y Martínez Arenas, continúan a la defensa, mientras otros detienen al señor Díaz Pastor. En la Cámara se produce un escándalo formidable, que el presidente no puede dominar ni con el altavoz.

Entre los diputados de izquierda y derecha se cruzan imprecaciones e insultos. Entre un diputado de la "Ceda", de los que han acudido a separar a aquellos, y los señores Just y Marco Miranda se produce un incidente muy violento y ahora es a éstos a los que hay que separar.

En este momento y cuando el escándalo es mayor, el señor IZQUIERDO, que se halla rodeado de un grupo muy numeroso, coge el vaso del azucarillo y trata de tirarlo contra los diputados de la izquierda. Estos, a su vez, se levantan en actitud de agredir al grupo que rodea al señor IZQUIERDO y el escándalo toma mayores proporciones.

Todos los diputados se han levantado de sus escaños y se han agrupado alrededor de los posibles contendientes. Por fin, ante los insistentes requerimientos de la Presidencia, se calman los ánimos.

El señor ALBA:—Tengan en cuenta los señores diputados que la Cámara, en estos momentos, está entregada a cuestiones de justicia y debe producirse con la máxima serenidad.

El señor IZQUIERDO continúa su discurso. El señor ALBA:—Ruego a S. S. termine, pues ha consumido ya el tiempo reglamentario.

El señor IZQUIERDO:—Para terminar, entiendo que, si la República no ha de ser una ficción, debemos abrir paso a la justicia.

El señor ALBA:—No habiéndose leído más turnos de totalidad, se van a examinar los votos particulares. Se lee el voto del diputado de la Lliga señor Reig.

En síntesis, dice el voto que, suponiendo que los señores Azaña y Casares hubieran incurrido en delito, la exigencia de responsabilidad ahora es impropcedente, por haberse otorgado una amplia amnistía para delitos políticos.

El señor REIG:—Reconocerá la Cámara que mi fórmula, al margen del problema, es la más justa y conveniente a los intereses del país. La Comisión establece que en los delitos políticos no se podrá exigir res-

ponsabilidad a un solo ministro, sino a todo el Consejo. Esto, en primer término. Si se tratara de un pleito exclusivamente político cada uno lo resolvería con arreglo a su manera de pensar, por que la última palabra, naturalmente, quien ha de decirla es la opinión general.

El juicio que a nosotros nos merece la actuación política del señor Azaña es de todos conocida. Está dibujado en nuestro voto. Razón de más para afirmar nuestra imparcialidad.

Para hacer estos cargos a un Gabinete español lo primero que hay que hacer es pensarlo muy detenidamente. Además, en este caso el Parlamento no ha de limitarse a abrir paso a la acusación, sino que ha de actuar posteriormente como fiscal.

¿No os dáis cuenta de la responsabilidad que esto significa? ¿Es que un Parlamento contrario políticamente a un inculcado está capacitado moralmente para acusarlo sin un examen muy meditado? (Muy bien).

De otra parte, no es esta una cuestión de duda, sino que requiere obrar con toda claridad. Si la Cámara aprecia un delito, debe acusar con serenidad sino no se puede dar un paso más hacia adelante.

Nada de crear una nueva figura de delito de orden criminal inexistente en ningún Código, para ver si el Tribunal de Garantías lo admite en igual forma. Esto no es correcto. Acusación o exculpación, pero de manera clara y definida. (Rumores de aprobación en la Lliga y en las oposiciones.)

No voy a hacer análisis de los hechos que se derivan de las declaraciones oficiales, voy a referirme a tres o cuatro extremos en que aparece claramente que no hay responsabilidad.

En el contrato de venta hecho por el Consorcio todos los vocales coincidían en afirmar que lo repudiaron porque estimaban escasa la garantía del comprador, no porque fuera ilícito.

Respecto a la presión que pudo ejercer el señor Azaña, tampoco aparece probada en ningún momento.

Además, la coacción ha de ser constante y aquí, no fué constante, puesto que después de haber dejado de ser ministro el señor Azaña no se tomó ninguna decisión para evitar esto por ninguno de aquellos que pudieron haber sido objeto de la coacción.

Además, implica una gran ligereza formular una acusación contra un ex ministro basándose únicamente en las declaraciones de subordinados suyos, sin que tengan una comprobación ni una pieza de verdad objetiva. Esto no ocurre en ningún país del mundo. (Fuertes rumores de la "Ceda" y monárquicos.)

Podría darse el caso de que otra Cámara, basándose en una declaración de un funcionario, ejerciera también acusación contra los que ahora ocupan el banco azul.

Tampoco está probado el delito de malversación. Yo admito que el ministro de la Guerra socorriera a unos súbditos extranjeros, pero ello sería una responsabilidad de carácter particular, no delito común.

No hay elementos bastantes para acusar.

Se ha evidenciado ya que ni el señor Azaña ni el señor Casares tuvieron ninguna relación con el movimiento de octubre, y, una vez aprobado esto, no se puede, a mi juicio, ejercer acusación.

Esta Cámara fué la que votó la amnistía para otros delitos políticos. Por eso, en el caso de existir algún delito de tipo político en el señor Azaña, como habría sido ejecutado con poca diferencia a la época de los delitos comprendidos en la amnistía, la Cámara que votó esa amnistía no puede tener fuerza moral para acusar por unos delitos cometidos en la misma época en que se cometieron otros muchos más graves y que han sido olvidados por el voto de la Cámara.

Estáis moralmente invalidados para acusar después de haber aprobado aquella amnistía.

Cualquiera que ejerza la gobernación y coincida con cuantos queremos una era fecunda y normal capaz de crear un movimiento ascensional hacia nuevos destinos, ha de desear que termine esa división, que no dudo en calificar de aldeana, que existe entre los españoles y que, a juzgar por vuestra actitud de ahora, veo con tristeza que no ha de terminar.

El señor MAEZTU:—Eso ocurre en todos los países. Son hechos raciales. Entre los señores Maeztu y Cereaga se traba una discusión de banco a banco.

El señor MARTIN DE ARTAJA interrumpe, y como el señor Maeztu continúa protestando, de los bancos radicales le llaman "cursi".

El señor GUERRA DEL RIO:—Oído y a callar. El señor ALBA llama la atención al señor Maeztu.

El señor REIG:—Debemos aspirar, a pesar de nuestras diferencias ideológicas, a entrar en una actitud común en pro de la justicia.

Si el señor Azaña no hizo una política de acercamiento lo que reconozco y lamento, no hay razón para que ahora sigáis vosotros en el mismo error. Porque el se equivocara no habéis de errar vosotros.

No vayáis a seguir la lamentable política del siglo XIX, en que cada Gobierno perdía el tiempo exigiendo responsabilidades al Gobierno anterior. (Los monárquicos protestan.)

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono, 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
ELECTROCARDIOGRAFO

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. - LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA
Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

El señor MOUTAS:—El señor Reig no sabe que el temperamento del señor Azaña es tan rígido y tan impasible que no es posible esperar de él un cambio de conducta, que facilite la cordialidad de que se habla.

El señor REIG rectifica. Tengo que extrañarme en primer término del tono que ha empleado el señor Moutas, que no está justificado con mis anteriores palabras. ¿Cuál es el motivo de esa actitud?

El señor MOUTAS:—La acción política. El señor REIG:—Entonces es inútil continuar. No me negaré S. S. que con sus palabras niega la serenidad de que antes nos hablaba.

Con el dictamen se establece un peligroso precedente, pues siempre habrá motivo o pretexto para acusaciones de esta naturaleza. Atengámonos, pues, a sus consecuencias.

El señor MARTIN DE ARTAJA:—Nosotros no tememos nada. (Rumores.) El señor REIG:—Os diré una cosa sencilla, pero que, al parecer, desconocéis. Que las acusaciones no afectan a unos delitos, sino a unos hechos.

Se borra el recuerdo de esto sin entrar a examinar si hubo o no figura delictiva. (Aplausos de la Lliga.) Como el señor Reig mantiene su voto, consultada la Cámara si se toma en consideración o no, se muestra dividida.

El señor ALBA dice: Para dar descanso a la Cámara, se va a aprovechar este momento para someter a la aprobación definitiva dos proyectos que necesitan "quorum". En primer término se pondrá a votación el proyecto de bonos ferroviarios.

Se aprueba por 229 contra 4. El señor DOMINGUEZ AREVALO, en nombre de las minorías tradicionalista y monárquica, ha retirado su petición de "quorum" para la ley de Restricciones.

La ley es aprobada sin votación. Se reanuda el debate acusatorio. Se discute el voto particular firmado por los señores Landaburu, nacionalista vasco, y Barcia, de Izquierda Republicana.

El señor LANDABURU se muestra conforme con el discurso del señor Reig.

El dictamen dice—acusa una contradicción en la forma y en el fondo. Se sostiene que hay indicios para acusar y al mismo tiempo el debe aplazarse la intervención.

Es un delito político y como tal no puede hacerse la acusación contra dos

Mateo G. Baquero del Río
del Instituto Madinaveitia
ESTOMAGO — HIGADO — DIABETES — ARTRITISMO — ETC.
RAYOS X — LABORATORIO
M. Mata, 9. Teléfono 2121

personas únicamente, sino contra todo el Consejo de ministros.

La Comisión se opone al voto.

El señor LANDABURU rectifica.

El señor BARRIA:—La Cámara es

fatigada, por haber hecho un esfuerzo

innecesario y una tarea estéril. Por

eso voy a pronunciar pocas palabras.

El problema es el siguiente: los que

creen que existen delitos comunes de

ben acusar y hacerlo sin vacilación, de

la misma manera que los que creemos

que este es un proceso de tipo político

tenemos que hacer la advertencia

de que la pasión no debe intervenir.

Son momentos muy difíciles para el

Régimen y para el país.

Si el proceso se resuelve por la pa

sión se causará un grave daño a las

instituciones.

En este momento histórico en que

la Cámara va a resolver sobre proble

mas de justicia no debe hacer una in

justicia.

El señor MOUTAS:—No hay pasión

alguna. Sólo nos guía el cumplimiento

de un deber de conciencia, porque nos

consideramos hombres justicieros y

amantes de la Patria.

Elogia a la "Ceda", al partido radical

y al señor Lerroux, porque siempre

han cumplido con su deber.

El señor BARRIA rectifica. No he

pedido en ningún momento que haya

benevolencia para el señor Azaña, si

no simplemente justicia. Si creéis que

se debe acusar, hacedlo.

El señor LERROUX:—El Gobierno

cumple con su deber al haber traído

hoy a la Cámara este asunto, y no ter

minará la sesión sin que se haya re

sueltado.

Lo único que ha hecho el Gobier

no ha sido no intervenir en absoluto

en las posiciones que se hayan po

didado tomar respecto a esta cues

tion, reconociendo que lo mejor es

que actúe un tribunal exento de pa

siones políticas y que declare si hay

o no lugar a las imputaciones que se

hacen contra el señor Azaña.

Ni un solo instante intervino el

Gobierno para que las autoridades

perseguieran al señor Azaña. Ni

personalmente ni en nombre del Go

bierno he intervenido yo, ni el Go

bierno ha intervenido tampoco.

El señor Azaña, en el discurso que

pronunció aquí, hizo contra mí acu

saciones que se desvanecieron ante

la opinión, como comprobante de lo

que se imputaba al señor Azaña. Y

no lo dijo sólo aquí. Lo repitió en

otros actos políticos.

Y estas cosas que el señor Azaña

me imputaba a mí y que la opinión

imputa al señor Azaña ¿no son una

confirmación de su propia culpa?

El Gobierno desea que el señor

Azaña tenga ocasión de desvanecer

estas acusaciones. Nada habrá tan

satisfactorio para mí, pero hoy en

esto un problema de conciencia. Cada

uno tendrá que proceder como su

opinión le dicte. Yo no puedo, ni

como jefe del Gobierno ni como jefe

de un partido, imponer a nadie que

voto en un sentido u en otro. Cada

qual vote lo que crea que es de ju

sticia con arreglo a su conciencia.

El señor GOICOECHEA:—He oído

las declaraciones del Gobierno.

Esta cuestión se ha tramitado con

arreglo a la Constitución. Se trata

únicamente de dar el medio para que

los acusados puedan disculparse.

No pueden confundirse los hechos

realizados posteriormente con los del

10 de agosto.

Nosotros uniremos nuestros votos

a los de los cedistas y agrarios.

No se trata de juzgar, sino de que

actúe el más alto Tribunal de la na

ción.

Cuando el señor Lerroux siente los

escrúpulos que ha puesto de relieve,

debe acordarse de que en el proceso

figuran personas, como el señor Eche

varrieta, que no gozan del fuero

parlamentario.

Nuestra minoría no modifica su

opinión. No somos como otros que

ahora vociferan a favor del señor

Azaña cuando antes le habían com

batido.

Por ejemplo, en marzo de 1933,

el señor Marco Miranda dijo que

La Gran Ciudad de Londres

TEJIDOS Y NOVEDADES

Garrigosa

República, 29 y Gallarza, 1
LOGROÑO

Sigue la EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS, que esta Casa hace, con IMPORTANTES DESCUENTOS en los artículos de temporada

DESDE EL LUNES PONDREMOS A LA VENTA UN SIN FIN DE RETALES DE TEJIDOS, EN SEDA, EN LANA Y EN ALGODON, MARCADOS TODOS ELLOS CON PRECIOS OBTENIDOS BARATISIMOS

Ocasión excepcional para adquirir trozos de telas de todas clases, en condiciones inmejorables

Retales de lana y de seda, valorados como de algodón Retales de algodón, casi regalados

pretende ahondar las diferencias que supone el señor Goicoechea existen en la mayoría gubernamental.

Cuando yo hice las afirmaciones anteriores es porque estaba dispuesto que así hablara yo en la sesión de hoy.

El Parlamento es el mejor instrumento democrático en un régimen republicano.

El Parlamento es el que va a obrar ahora sin las trabas de las disciplinas políticas.

El señor ALBA pregunta varias veces si algún diputado quiere hacer algunas manifestaciones.

Como nadie lo solicita, comienza la votación.

Los diputados forman largas columnas.

Los ujieres sacan dos bandejas conteniendo unas bolas negras y otras blancas.

Como existe algún barullo, el señor Alba advierte que lo que se vota es el voto particular del señor Barcia y que de haber mayoría de bolas negras se entenderá aprobado el dictamen.

Aclara que la votación por bolas se hace para asegurar el mayor secreto de la votación y que por eso la Presidencia no puede hacer indicaciones.

Naturalmente, que cada diputado puede coger la bola que quiera. (Rumores).

El diputado que así lo crea conveniente podrá coger una bola blanca y otra negra y depositar la que estime justa en el recipiente que se utilice para la votación y la sobrante en el otro recipiente.

Aclarados estos extremos, comienza la votación, que transcurre con bastante rapidez.

Siempre, en las votaciones por bolas, se ha llevado una blanca y otra negra, depositando la que se quiera en la urna de la votación y la otra en la urna de las sobrantes.

Así se mantiene el secreto y además se puede controlar la votación, puesto que ha de haber igual número de bolas en ambas urnas.

Algunos diputados, toman la bola con los dedos para que todo el mundo lo vea.

Los últimos en votar son los señores Bello y Primo de Rivera.

Al comenzar el escrutinio se sitúan detrás de la Mesa los señores González López, Senyal y Fernández López.

El señor Alba da cuenta del resultado de la votación que es el siguiente:

Han tomado parte en la votación 257 diputados.

Han depositado bola negra, 189 y blanca 68.

El número de diputados en ejercicio es de 442. La mitad más uno son 222. Como el número 4 del artículo 120 del Reglamento exige la mitad más uno de los diputados en ejercicio favorables a la propuesta para que esta prospere, y no habiéndose llegado a ellos, queda desestimada la propuesta de acusación y queda terminado el debate, pasándose a la discusión del dictamen relativo a la modificación de la Reforma Agraria.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

DON HONORIO MAURA consume un turno en pro.

El señor RODRIGUEZ JURADO, en nombre de la Comisión, le contesta.

En el salón quedan dos docenas de diputados.

El señor DIAZ PASTOR protesta de que no se les haya incluido en el número de oradores que han de consumir un turno en la totalidad, pero anuncia que aprovechará la presentación de votos particulares para desarrollar los temas que hubiera tratado al combatir la totalidad.

El señor ALCALA ESPINOSA habla en pro del dictamen.

Al concederse la palabra al señor Daza para que consuma otro turno en pro, las izquierdas piden la lectura del artículo del Reglamento que se refiere a la prórroga de las sesiones.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Son las nueve de la noche y la sesión debe levantarse. Sé que se me objetará que lo sesión se ha abierto a las cuatro y veinte y que las cinco horas reglamentarias no se cumplen hasta las nueve y veinte, pero eso ocurre por tolerancia de los diputados.

El presidente tiene la obligación de comenzar las sesiones a las cuatro en punto.

El señor Jiménez Fernández, que preside:—Yo me atengo a las órdenes que me ha dejado el presidente efectivo. Y, además, el deseo de los diputados es que se discuta este dictamen.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Ya se ve ese deseo. Por eso están los escaños vacíos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—No hay más remedio que seguir la sesión hasta las nueve y veinte.

El señor MARTINEZ BARRIO:—La intransigencia presidencial hará que nosotros también seamos intransigentes.

El martes, los diputados de mi minoría estarán aquí a las cuatro en punto para hacer que se comience con puntualidad las sesiones.

El señor VELAYOS interviene para que se suspenda la sesión.

Así se hace y se levanta a las nueve y diez de la noche.

El señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

señor Fábregas sobre el ferrocarril Orense-Zamora y del señor Armasa como continuación del asunto de Málaga debatido en la sesión del viernes.

Irá después el dictamen del proyecto de conversión de Deuda y luego Reforma Agraria a todo pasto.

Se le preguntó si se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la Reforma de la Ley Electoral y contestó:

—No lo sé, pero creo que para llegar a un acuerdo, será necesaria una fórmula por escrito. Si el señor Maura y el Gobierno la tienen redactada, podría llegarse a solución, como está convenido que haya de debatirse la totalidad sin grandes discursos para fijar si la tendencia de los distintos grupos, de este debate podría salir la fórmula.

Han pasado al orden del día, un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública; otro de la Comisión de Pares, sobre la proposición modificando el artículo segundo de la Ley del Pares involuntario; otro de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la habilitación de un crédito de siete millones y medio de pesetas para continuar las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid; varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegatorios y el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que modifica la legislación electoral vigente.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión del martes habrá unas breves intervenciones del

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet. Es un tipo-nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel.

so, y primera de la ascensión, los que van a la casa han recuperado bastante y cuando escalan las primeras pendientes Payolle marcha a un minuto de los fugitivos, Vietto a 1-40 y un grupo en el que van Camusso, Maes y Speicher, a 3-40. Los evadidos se distancian de nuevo considerablemente.

Rosa, Juana, Susana, Rosalía... en verano, buscad la economía. BACALAO DE LA NUEVA PESCA con regalo de un vaso en cada kilo. Tocino de jamón, cosa rica, kilo 2'50 ptas.

Baños de Sol Son deliciosos empleando la Crema BLAINE Lysa porque evita las quemaduras y descamaciones de la piel y acelera el bronceado de la misma. Es una creación científica de la Perfumería Lysa.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA La fortísima etapa de ayer fué ganada por S. Maes, retirándose durante ella Camusso, que resultó herido, Bergamaschi, Rimoldi, Giacobe y Hardisquet

PERPIGNAN.— Se ha corrido la etapa Perpignan-Luchón, 325 kilómetros, en los que han refundido las etapas Perpignan-Ax-Thermes y Ax-Luchón, del año pasado, volviendo a las antiguas grandes etapas pirenaicas. Es la primera de las dos etapas pirenaicas, con obstáculos gigantescos en el camino: el Puyomoren, el Port, el Portet d'Aspin y el Peyresourde. Picos muy altos, pero a los que se llega por pendientes no demasiado fuertes y sobre carreteras bien conservadas.

Entre los seguidores va un coche de cine para impresionar los aspectos más interesantes de la Vuelta. En un descenso Camusso se ha lanzado tan fuerte que no ha reparado que el coche se hallaba parado a la derecha de una curva y chocó violentamente contra él. El tropiezo es tan aparatoso que en los primeros momentos se temía una desgracia irreparable. Camusso queda conmocionado en el suelo, después de haber salido despedido de su máquina como una bala y se le asiste sin pérdida de momento. Parece herido de importancia y se le conduce rápidamente para ser hospitalizado.

Sólo en Casa Piazuolo.-- Gallarza, 16 TELEFONO 1420

Romain Maes y Thierbach empiezan la subida a los 11 minutos, 10 segundos. La lucha detrás está entablada fortísimamente. Vietto y Payolle ceden terreno y son desbordados por R. Maes, Ruozzi, Lowie y Thierbach. A las 12'40 los dos fugitivos se encuentran sobre la cima del col de Port. Van unidos, pegado uno a la rueda del otro.

DEL MAGISTERIO

CREDITO PARA CANTINAS Y COLONIAS.—La "Gaceta" de ayer, sábado, publica un decreto disponiendo que el crédito de 1.081.750 pesetas para colonias escolares, se distribuya, por lo avanzado de la estación, aplicando 181.750 pesetas a colonias escolares y 900.000 a cantinas. En la disposición se indican las normas necesarias para pedir subvenciones para colonias y se indican que se tramitarán las peticiones ya efectuadas aunque falten alguno de los requisitos que indica la disposición.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Brifas Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pan G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdecailla Once de Junio, 12 entr. Tlf. 1463

Cámara de Comercio

LA PETICION DE UN TREN NECESARIO El señor ingeniero jefe de la Explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, comunica, en virtud de solicitud que le fué formulada por esta Corporación con fecha 4 de los corrientes, haber remitido las oportunas órdenes para que, dentro del plazo más breve posible, el tren tranía número 2.807 sea puesto en circulación entre Logroño y Miranda, con salida y llegada, respectivamente, a dichas poblaciones, a las 15 h. 5 m. y 16 h. 35 m. Todo lo cual se complace en poner en conocimiento de sus electores.

HOY SOCIAL y FRONTON

Un Verdadero Acontecimiento! ESTRENO de la hermosa superproducción "Columbia", realizada por el mago de los directores FRANK BORZAGE Hombres del mañana Por FRANKIE DARRO, LOIS WILSON y GEORGE BREAKSON UN POEMA SIMBOLICO DE PALPITANTE ACTUALIDAD De una parte la labor mundial intensa, por conseguir una paz duradera... De otra, los preparativos guerreros de las grandes potencias Y entre estas dos tendencias opuestas, la juventud actual víctima de la horrible lucha Un éxito clamoroso, indescriptible, del joven artista FRANKIE DARRO, ya conocido de nuestro público por sus películas "Por el mal camino" y "El camino de la vida" ¡¡MADRES!! ¡Por vuestros hijos! Acudid a visionar el trágico relato de un niño que luchó hasta el fin por el triunfo de los suyos.

HOY Teatro Moderno SENSACIONAL REPRISE EL MAS BELLO FILM DE TODOS LOS TIEMPOS Muchachas de Uniforme Magna e inolvidable superproducción que desarrollará el tema más discutido y apasionante llevado a la pantalla Creación de la exquisita artista DOROTEA WIECK con HERTA THIELE A las TRES de la tarde, en los Teatros MODERNO Y CINEMA SOCIAL, se proyectará la ÚLTIMA JORNADA de la emocionante serie Llegan los indios Por el formidable artista TIM MC. COY En la Sesión Noche del TEATRO MODERNO, se proyectará programa DOBLE, con las dos películas anteriormente anunciadas

HOY DOMINGO EN OLYMPIA A las 4'45, 7'15 y 10'30 PRECIOS POPULARES La extraordinaria producción Entre dos Corazones Apasionante historia de amor de dos hermanos por una misma mujer. Sentimental asunto que se desarrolla en su principio entre la buena sociedad londinense con espléndida presentación y finaliza entre fragor de la Gran Guerra Intérpretes: DOUGLAS FAIRBANKS (hijo), y ANTONY BUSHELL NO DEJE USTED DE ASISTIR A SU ESTRENO

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La entrada en Luchón se hace de la siguiente manera: 1.º Silverio Maes, que cubre los 320 kilómetros en 11 horas, 39 minutos, 23 segundos. 2.º Vervaecke, igual tiempo. 3.º Thierbach, 11-52-59. 4.º Speicher, 11-59-26. 5.º Morelli, igual tiempo. 6.º R. Maes, ídem. 7.º Lowie, ídem. 8.º Ruozzi, ídem. 9.º Teani, ídem. 10.º Archambaud, ídem. 11.º Cardona, 12-1-50. 12.º Prior, 12-20-14. 13.º Bacher, 12-30-45. Se han clasificado 48 corredores.

CLASIFICACION GENERAL

1.º R. Maes, 98-36-28. 2.º Vervaecke, 98-45-35. 3.º S. Maes, 98-49-50. 4.º Morelli, 98-50-47. 5.º Speicher, 98-53-35. 6.º Lowie, 99-10-32. 7.º Vietto, 99-14-15. 8.º Archambaud, 99-18-59. 9.º Ruozzi, 99-29-48. 10.º Thierbach, 99-46-25. 11.º Cardona, 101-23-22. 12.º Prior, 102-14-19. 13.º Bacher, 102-14-19.

CLASIFICACION POR NACIONES

Bélgica, 296-11-51. Francia, 297-47-2. Alemania, 300-39-37. Italia 304-27-13. España, 306-50-50.

PREMIO DE LA MONTAÑA

1.º Vervaecke, 85 puntos. 2.º Ruozzi, 60 ídem. 3.º S. Maes, 58 ídem. 4.º Vietto, 43 ídem. 5.º R. Maes 41 ídem.

BACHERO, PENALIZADO

PERPIÑAN.—Los jurados de la carrera han acordado castigar al español Bacher, con un minuto por compra.

Reumatismo -- Fracturas -- Heridas Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 % billete ferrocarril, con tarjeta identidad

Lo que nunca ha visto Logroño

Lo encontrará usted en el escaparate de Calzados "El Pelicano"

Zapatos niño, desde 1'50

" señora " 4'00

" caballero " 8'00

Visítenos hoy mismo. Si ahora no se calza, será en su perjuicio

Avisos y Noticias

A las cinco de la mañana de ayer, sábado, ingresaron en el Hospital, traídos por el automóvil Ambulancia Sanitaria, los vecinos de Cabezón de Cameros, Benito Salazar Blanco, de 37 años, y Juan Cruz Sienz Escobar, de 39, ambos casados, labradores, los que al atardecer del viernes en dicho pueblo, y por asuntos de labranza y ganadería cuestionaron agredidos con las hoces, resultando Benito con una herida extensa en la mano izquierda, si bien de pronóstico leve, salvo complicaciones y el Juan Cruz, con herida profunda en la cabeza, otra en la tefilla izquierda, otra en la espalda e infinidad de pinchazos, heridas que fueron calificadas de graves.

El Benito Gutiérrez está en el Hospital, bajo la vigilancia de los guardias de Asalto.

Entre ambos heridos existían resentimientos antiguos.

Ayuntamiento de Viana

EMISION DE OBLIGACIONES

Debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación Foral de Navarra, el Ayuntamiento de esta ciudad ha emitido un empréstito por la cantidad de 165.000 pesetas, al cinco y medio por ciento de interés anual, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, amortizable en veinte anualidades o antes si el Ayuntamiento lo creyere conveniente.

Los que deseen suscribir Obligaciones, que serán de 500 pesetas cada una, pueden hacerlo en el Ayuntamiento Municipal, a quienes se les entregará en el acto un recibo provisional que será canjeado oportunamente por las correspondientes Obligaciones.

Viana, 18 de julio de 1935.

El Alcalde
WENCESLAO CORREA

Las misas que se celebren el martes, día 23, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las once, y la que se diga en la de la Beneficencia, se aplicarán por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA.

(E. P. D.)

La familia agradece la asistencia.

En la Comisaría de Vigilancia compareció el maestro de obras don Nicolás Calvo Traspadero, manifestando que de la casa de Vara de Rey, número 4 y de un cuarto debajo de la escalera le han sustraído unos 800 cristales de distintos tamaños, que valora en 350 pesetas. La falta de estos cristales le notaron ayer al abrir la puerta de la calle de la casa, en la que apareció una llave puesta, siendo violentada de algún puntapié la puerta del cuarto don se estaban los cristales.

La denuncia fue tramitada al Juzgado, haciéndose diligencias para dar con los autores de esta sustracción.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MUÑO DE LA MATA 8. DE 11 a 1
AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA
República, 58, entr.º Teléfono 1959

HERMOSO PILLO, en Centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Por supresión del crédito en el presupuesto actual se ha dispuesto que, con efectos económicos de primero del actual, cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que con cualquier denominación figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación Física de todos los Institutos nacionales o elementales de Segunda Enseñanza que fueron creados a partir de primero de julio de 1931.

Maderas Bacaicoa
Chopo, Pino del Norte y del País
Especialidad en preparado. Tableros.
PI Y MARGALL 18.

Visitad Café Bar España
Café expreso y los mejores aperitivos de todas clases. Licores de las mejores marcas. Frente al Bretón.

LANAS
CLASES INMEJORABLES
COLCHONES MIRAGUANO
No compre sin antes visitar a
Vda. de J. HERRERO
Marqués de Vallejo, 8

A la avanzada edad de 72 años, dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña Felisa Urrechú Manzanos, madre de don Antonio Salazar y madre política de don Rafael O. Ibarra, ambos copropietarios de la Sociedad limitada "Gran Café del Comercio", entre cuyas extensas amistadas el fallecimiento ha sido muy sentido por ser la finada de carácter extraordinariamente simpático.

Desearse en paz y reciban sus deudos, especialmente los antes nombrados, la expresión de nuestro pésame más sentido.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Farmacias de guardia hoy hasta las nueve de la noche:
Sr. Villarreal, M. de Vallejo, 19.
Sr. Rodríguez, Pl. Constitución, 9.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Nos dice nuestro corresponsal de Lodosa que el mercado celebrado el miércoles pasado estuvo animadísimo y se vendieron de 800 a 1.000 arrobas de patatas, a 2'60 y 2'50 pesetas arroba; frutas, cereales, cordos, aves y plantas de varias clases, al precio de días anteriores.

Basilio Heredia
Aviso a mi clientela y público en general, que desde esta fecha ha dejado de prestar servicios en mi casa, el chófer Juan de Blas, lo cual participo para evitar confusiones.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftalmológico Nacional
República, 58, 3.º — Teléfono 2123

Con una concurrencia numerosísima, reveladora de las excepcionales simpatías que en vida había sabido captarse, se verificó ayer la conducción al cementerio del cadáver del que fue joven contable de la Casa "Viuda de Celestino Solano", don José Ascacibar Ezquerro, cuyo cadáver fue conducido a hombros de sus compañeros y amigos.

Presidieron el duelo su jefe don Fernando Cabañas, sus hijos, don Cecilio Ayúcar y don Arsenio Rodríguez y otros parientes y amigos.

Sobre el blanco féretro fueron colocadas coronas con sentidas dedicaciones del señor Cabañas, de sus compañeros y de los íntimos.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos, el testimonio de nuestro sentido pésame.

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herrerros, 19 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OJOS
ESOFAGOSCOPIA. — Tel.º 1733.

ACEITE PURÍSIMO DE HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Carmen Zapatero, joven y bella esposa del respetado médico, don José Gutiérrez Sánchez-Malo.

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación que hacemos extensiva a los abuelos y deseamos a la nueva logroñesa vida dilatada y próspera.

La dificultad que hasta ahora encontraban las familias numerosas que al llegar los domingos deseaban salir de excursión, o grupos de amigos que no sumaban los suficientes para completar un autobús, ha encontrado una solución que acaba de dar nuestro estimado convecino el industrial taxista don Eusebio Blanco.

Esta solución consiste en que el citado industrial, siempre dispuesto a mejorar sus servicios en beneficio de Logroño, acaba de adquirir un magnífico automóvil de turismo, último modelo de la marca Citroën, de nueve plazas dispuestas con tal comodidad que, sólo a la vista del bonito vehículo, queda uno convencido.

Al felicitar al señor Blanco, por la adquisición, nos congratulamos de que de ella puedan beneficiarse los logroñeses.

Presidido por el abad de la Colegiata, don Antolín Oñate; el coadjutor "incapite" de Santiago, don Rafael Arrieta; el canónigo de Soria, don Felipe Andrés; los presbíteros don Manuel María Fariñas y don Santiago Escudero; don Vidal Ruiz del Río y otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro del que fue ejemplar sacerdote don Hilario Loza, cuyo cadáver fue conducido a hombros por vecinos de Badarán, pueblo natal del finado, que le rindieron así el último tributo de respetuoso afecto.

MALETAS
Desde 1'90, en la fábrica, San Juan, 48. Ricardo, Estuchista.

RMORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º — Tel.º 1985.

En Murillo de Río Leza ha sido encontrado la yegua que el jueves último desapareció a Aquilino Viguera de la caseta del paso a nivel de la carretera de Zaragoza.

La yegua debió escaparse, pues al encontrarla lo fué con el ramal de tres metros que arrastraba.

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-56

Nuestro paisano el industrial establecido en Salamanca, don Manuel Gil Rivera y su esposa, doña Isidra Palomeque, pasan por el dolor de haber perdido a su hijito Enrique, preciosa criatura de tres años de edad.

A los desventurados padres, y de una manera especial a su abuela paterna, nuestra distinguida convecina la señora viuda de Gil Rivera, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

AVISO
En el baile de la CERVECERIA LOGROÑESA y con el fin de evitar aglomeraciones, será preciso a los cabareteros proveerse de un ticket de 0'60 pesetas, para pago de consumiciones

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Germán Ruiz Domínguez, de 19 años, de hemorragia, por extracción de una muela.
Consuelo Pancorbo Rodríguez, de 11 años, de herida contusa en la región occipital, por golpe en la vía férrea.

A los pobres naturales y vecinos de Logroño

La Conferencia de San Vicente de Paul, de acuerdo con los señores testamentarios de don Pío Segundo Morga, (que en paz descanse), y con el beneplácito del dignísimo señor alcalde de Logroño, don Juan Grau, teniendo noticia que algunos pobres, nacidos y vecinos de esta capital, no se inscribieron, por causas justificadas, en la relación de pobres, formada en el Ayuntamiento durante los días señalados en el mes de marzo pasado, para participar de la cantidad dejada al socorro de los necesitados, por el caritativo señor Morga, ya difunto, (q. s. g. h.), anuncian, por la presente comunicación, a los interesados, que desde hoy, sábado, 20, hasta el día 25 podrán formularse las peticiones de socorro por los pobres, nacidos y vecinos de Logroño, en las oficinas correspondientes del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, conforme a las normas establecidas anteriormente.

OBSERVACIONES.—Es requisito indispensable presentar las cédulas personales del año 1934, no admitiéndose certificaciones. No serán inscritos los que pertenezcan a familias socorridas en el reparto anterior; los que paguen contribución industrial, rústica o urbana; y los que, a juicio de la Junta calificadora, cuenten con suficientes entradas, procedentes de jornales o de otros medios para el mantenimiento de la familia.

El único punto de inscripción es la Oficina de Beneficencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá el día 26, a las doce, la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Juana García López, por el delito de tenencia ilícita de armas.

En la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Ezcaray se presentó Angel Peña González, de 18 años, manifestando ser el autor del incendio ocurrido en la noche del 15 al 16 del actual, en dicha villa, por el que fué pasto de las llamas el pajar de Cipriano Gómez Mateo, que llevaba en arriendo Bonifacio Sagredo, al que se le quemaron cien arrobas de paja de trigo y diez cargas de alholvas.

Para consumar el delito el joven Angel Peña dijo que trepó por una ventana que existía encima de la puerta y una vez en el interior prendió con una cerilla el pasto que había en las inmediaciones de la entrada, dándose seguidamente a la fuga y ocultándose en el pinar próximo, desde donde presenció la llegada de las autoridades y público, que fué a sofocar el incendio.

Este incendiario fué puesto a disposición del Juzgado.

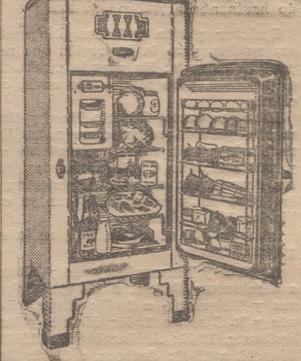
Hermanitas de los Pobres
NOVENA A SANTA MARTA

HOY, DOMINGO, día 21 del actual, empezará la novena que las Hermanitas de los Pobres dedican a Santa Marta, protectora del Asilo, con los cultos siguientes:

Por la mañana, misa rezada, a las seis y media.

Por la tarde, todos los días, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario y novena.

El día 29, festividad de la Santa, tendrá lugar una misa mayor, a las diez de la mañana, y por la tarde, sermón que predicará el Reverendo Padre don Antonio Sierra, S. J.



NEVERAS ELECTRICAS. Las más modernas y de gran rendimiento.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
VENTAS A PLAZOS

Fortunato Redón

Días pasados han estado en San Sebastián tres jóvenes de catorce a diez y seis años de edad, que se habían escapado de sus respectivos domicilios de Calahorra.

Recogidos en la Comisaría guipuzcoana se habló con el gobernador de Logroño, quien hizo gestiones cerca de sus padres, los cuales manifestaron que se les dejara hacer lo que quisieran, pues ellos no les querían tener en casa, por no poder hacer carrera de ellos. El de catorce años era ya la segunda vez que se escapaba de casa.

Estos muchachos se marcharon de Calahorra a las fiestas de San Fermín, donde corrieron el encierro y vivieron, no se sabe cómo, pero con gran contento de su parte. De allí fueron a San Sebastián, dispuestos a ir donde por su capricho se les antojara.

Los tres jóvenes han ingresado en el Reformatorio de Logroño.

Abraham del Pozo comunica a su clientela y público en general, que habiéndose disuelto la Sociedad Transportes del Pozo, se ofrece particularmente por no tener relación con la citada Sociedad. Avisos: Tel.º 1880

Se ha posesionado del cargo de profesor mercantil de esta Delegación de Hacienda don Ignacio Sáez de Ibarra, al que damos la bienvenida.

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m. villanueva, 2.º. tel.º 1712

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

La S. A. Salto del Cortijo, pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que desde el 15 del actual han quedado instaladas sus oficinas, despacho de material eléctrico y taller de reparaciones, en la calle de Bretón de los Herreros, número 44, plantas bajas y entresuelo.

TELEFONO 1151

Para Trilladoras
CORREAS -- GRASAS -- GRAPAS
Kotón y Herramientas
Casa Castellanos
Teléfono 1551.--Gallarza, 11

Marcharon: Al Bañeario de Panticosa el industrial concejal don Fernando Martínez Corcuera; a Madrid, la señorita Elisa Martínez; al Sardinero (Santander) don Evaristo P. Iñigo (hijo) con su familia; a Nalda, doña Manuela Ciria de Campillo, con su hijo; a Ribafrecha, don Teodoro Palacios; a Irún, don Bonifacio Martínez con su señora; a Pedernales, don Diego Ochea; a Viniegra de Arriba, don Gregorio Burgos con su familia; a Noviercas (Soria) el empleado de Prisiones don José Martínez Celorrio; a Zarauz, doña Eulalia Axpe de Ruiz con sus niños; a Bilbao y San Sebastián, las bellas señoritas hermanas Mary y Elena García.

Se han trasladado: de Madrid a San Sebastián, don Nazario Bustinduy y de Pasajes a Casalarreina, don Eloy Anguita.

Cumplido el servicio militar en Ceuta ha regresado a Entrena el simpático joven Matías Ubis Rudez, nieto del propietario don Dionisio Rudez.

DR. CALVO ARIZNAVARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Por la Audiencia Territorial de Burgos se anuncia la vacante del cargo de juez municipal de El Rasillo y el nombramiento para el de fiscal suplente de Cihuri a favor de don Julio Mendoza González.

El chófer Juan de Blas "Mochila", que ha cesado de prestar servicio a don Basilio Heredia, se ofrece desde hoy a sus amistades y público en general, con un coche Buick, matrícula VI. 989, que encontrarán en la parada oficial.

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde el día de hoy hasta el próximo sábado los siguientes:
Redonda.—Don Félix Loma, Murrleta, 23, tercero, izquierda.
Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Espartero, 10, segundo izquierda. Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo derecha.

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Suursal de la fábrica de Pastillas de la Viña de G. Solano.
CASA CABANAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

Desde el día de mañana, lunes y horas de nueve de la mañana a una de la tarde, se expenderán en la Inspección de Policía Urbana, papeletas para regar con las aguas del Pantano por los ríos Reniega, Lobete y Calaveras.

FAJAS — GUANTES — MEDIAS
ESCARPINES — CALCOTINES
Precios baratísimos

LACALZADA
Regalo de los Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra, con los que se obtienen preciosos regalos.
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

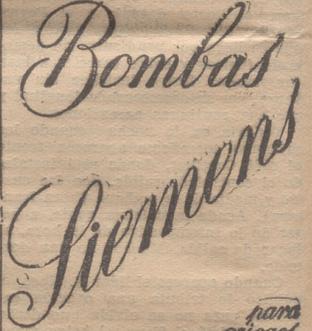
Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver de la monísima niña Blenita Meaurio Lerma, que fué presido por su padre don Javier; su tío don Víctor Lerma, el padre carmelita Martín Gárate; don Hilario de Bidasolo, inspector de Higiene pecuaria; don Antonio Sáenz, hijo del conocido comisionista del mismo nombre y otros íntimos de la familia acompañados de una nutrida y selecta concurrencia.

El diminuto y níveo féretro, iba completamente cubierto de blancos flores, ofrenda de los deudos del angelito, a los que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Se ha ordenado que el margen de sobrepeso para la elaboración de abonos compuestos, siempre que en ellos se emplee un saco nuevo, sea de cuatro pesetas con cincuenta céntimos para los 100 kilos de abonos sobre el que resulte de los precios a que el mismo expendedor venda las primeras materias que lo constituyen.



PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA

Siemens Industrial
Eléctrica, S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12036. - BILBAO

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Federico Manuel García González, María Luisa Delgado Martínez, María del Carmen García Sáenz.
Defunciones.—Elena María Begoña Meaurio de Lerma, de 13 meses, de Logroño; Hilario Loza Navarro, de 8 años, de Badarán; José Ascacibar Ezquerro, de 27 años, de Logroño; Juana López Diego, de 10 meses, de Medina de Pomar (Burgos).
Matrimonios.—Ninguno.

EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

En la playa más lejana y solitaria
Usted descansa en el verano
lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos



LA VOZ DE SU AMO
que instalará a su solicitud, con todas facilidades

S. CABEZON RADIO ELECTRICIDAD
Miembro del Consorcio de Industrias
Radio Eléctricas "CIRE"
F. de la Mata, 2.-Logroño San Prudencio, 17.-Vitoria

LOGROÑO TIENE UNA PLAYA

"Nuestro padre el Ebro", lugar de esparcimiento, higiene y deporte



LA PLAYA DE LOS NIÑOS. — NO SON MUCHOS LOS QUE SE BAÑAN O ESTAN DISPUESTOS A BAÑARSE, PERO AL FONDO PUEDE VERSE LOS QUE LLEGAN O SE VAN

Logroño tiene una playa. No se ha traído arena del Cantábrico, ni, cuando al horizonte se mira, se ve confundirse el azul cielo y el verde mar en una faja en que se difuminan uno y otro color; ni se recortan a lo lejos las alas blancas de los balandros, ni un vapor distante lanza volutas de humo como un fumador que se deleita; pero Logroño tiene playa, la que le proporciona "Nuestro Padre el Ebro". Agua, mucha agua. Un poco turbia a veces, embarrada algunas, pero linta abundante que es lo necesario para aliviarse del calor, y para hacer deporte; natación y remo.

Hace unos años, un alcalde concibió la buena idea de que era conveniente proporcionar al vecindario un lugar relativamente seguro, donde los niños pudieran limpiar y refrescar sus cueros. Se eligió el sitio tras buscar uno de escasa profundidad. Se limpió el fondo de gruesos cantos erráticos y se dió suavidad al declive de la margen. La simulación aguantó una temporada. Llegó el invierno; el aluvión del río deshizo la obra. Al siguiente verano hubo que volver a empezar. Era un "censo" para el Municipio y el Municipio "se olvidó". Pero no faltó perseverancia a la iniciativa particular y esto y la costumbre y la acción al agua de las gentes de tierra adentro, ha hecho lo demás.

Se nos ocurre una digresión. En España, el espíritu marino — porque es el aventurero y para la aventura hay que traspasar el mar —, más que costero es castellano y de Extremadura. Nosotros también lo hemos tenido. La playa del Ebro viene a ser como un homenaje de la capital de la Rioja al abismo que llenan las aguas saladas. No en balde era riojana don Zenón de Somodevilla, mar-

qués de la Ensenada, que a la orilla del Cidacos, sintió en la mente la preñez de aquel óptimo parto que fué la reorganización y resurgimiento de nuestra Marina.

Volvamos a la Playa. Se buscó el lugar que por sus condiciones asegurara contra las desgracias y, poco a poco, aquel primitivo "balneario" que construyó con cajas de madera un después vendedor de bacalao, ha sido trocado por unas cabinas de fábrica de ladrillo y unas duchas complemento del baño; porque a veces se limpia el cuerpo de la suciedad que depositó el agua. Y junto a las cabinas un bar y merendero y restaurant, que de todo tiene y para todo se utiliza, y al pie un escalonado embarcadero de cemento, embarcadero y muellecito donde atracan y se amarran casi un centenar de embarcaciones.

El telón de fondo es una espesa chopera que recuerda el de un cuadro del Ticiano, y al frente la otra ribera, con la infinita gama verde de los árboles, los arbustos, las matas bajas y las yerbas de prado natural. En una y otra el río, bordeado por una floresta desigual, ofrece remansos sombríos.

La playa es amplia. El vecindario ha querido que no se contenga en los primeros límites, en aquellos "del lugar seguro". La playa, en realidad está comprendida entre dos presas distantes como un kilómetro.

En esta tabla del río se atenúan los efectos de su régimen torrencial, y, pese a las desigualdades del lecho y a los depósitos cenagosos, y a los pequeños remolinos, no parece peligroso.

La verdad es que hace unos años solían ser varias vidas las que rendían tributo al cauce férico; hoy

son muchos, muchísimos más los que se bañan y tienen que juntarse el sol y la digestión laboriosa y la temeridad imprudente, para que se registre una víctima. El vecindario se ha familiarizado con el río y le ha perdido el miedo. La confianza ha venido a ser la mayor garantía contra las desgracias.

Nuestra playa tiene que ver más que contar. En unas "fotos" hemos pretendido dar una impresión aproximada. No ha podido serlo sino un poco.

Era menester haber "perseguido" los momentos más animados, y como la concurrencia varía con los días y es voluble y no avisa, sorprender la mayor y mejor presencia se hacía costoso.

A veces el río se puebla de barquichuelas en una "naumaquia", original y espontánea que Limorti no logró captar. A veces también, se suman allí tantas y tantas féminas con maillots breves y "a la última" que dijérase estar en una playa de moda. Pero todo el arrojito femenino ante los peligros del río y ante las miradas del hombre, se anuló cuando el objetivo quería ver y retener. No hubo modo de convencer a una sola ondina de que se dejara retratar. ¡Les daba miedo salir en el periódico!

Nos contrarió ese pudor exagerado e intempestivo. Las logroñesas son guapas y además divinamente formadas. La juventud de su cuerpo es sencillamente espléndida. El ejercicio natural de la progresión en la planicie de las pendientes, las desarrolla regularmente. Altas de pecho, firmes de andadura y con flores de fuego por mejillas, que dijo un poeta, nuestras mujercitas están deliciosas con la breve, pero suficientemente honesta vestidura de "Jantzen" esponjoso.

Se han aficionado al río. Saben que "nadador de río, pez en el mar" y se preparan para su excursión veraniega. Ni cabe aparecer en una playa con aquella piel de alabastro que tanto encantara a nuestros abuelos, ni tampoco hacer un baño que por falta de confianza, por temor al mar, reste gracia a los escorzos de la figura femenil. Unis días de sol, de ribera y de intentos natatorios bastan para aparecer en la Concha como una tanagra y afirmando solemnemente que podría irse nadando hasta la isla de Santa Clara.

La costumbre del Ebro hace nadadores hasta a los niños. Son muchos los que saben "sostenerse" y bastantes los que bracean y avanzan.

Los mayores casi todos nadan como delfines, dando la vuelta a las barcas en que sus compañeros cultivan el remo. Y para perfeccionarse no les falta un "trampolín" del que se lanzan, casi todos con experiencia y maestría, llegando a fingir en el aire limpios trazos y cayendo otros en cómica pirueta.

Años atrás no llegaban a dos docenas de muchachos los que en "El Yerbín", en la orilla derecha a mitad de camino entre presa y presa, se bañaban echándose con gesto heroico. El Ebro era trágico. Bañarse en él daba patente de sin igual arrojo.

Hoy hasta los niños se sienten hé-

ros, y son muchos centenares los "hijos del Ebro" que en él cultivan la higiene y el deporte.

Un alcalde inició este elogiado uso del río y gusto por el río. Después la juventud se ha encargado de fomentarlo.

No queremos que se nos pase la oportunidad de resaltar su mérito. El Ebro ha hecho sus víctimas, pero no ha dejado de haber quién humana, generosa y donosamente, se las haya disputado. Suicido es que salvar a una persona que se ahoga es difícil trance. Casi siempre el que se ve perder la vida, en la defensa desesperada e inconsciente de la suya, pone en pliego la del que trata de salvarle.

Por esto es ocasión de señalar los merecimientos que con el vecindario tiene contraídos un pescador modesto, Segundo Pinillos Suberviola, apodado "Peineta", que ha recobrado de la voracidad del río gran número de convecinos. Se cuentan como salvados por él Basilio, Víctor y Martín Vallejo; Vidal Ruiz, Miguel Fernández, Martina Barriobero, Basilio Anguiano, Antonio Ruiz... Es una larga lista. No sabemos que se

obtiene llenando a medias un saquito con afrecho común y dejándolo un rato en agua caliente. Se produce un líquido lechoso que suaviza y blanquea, al cual puede agregarse una substancia perfumada para que resulte más agradable: raíz de lirio o algunas sales aromáticas.

Si la piel presenta manchas rojizas o es propensa a ellas, un baño de agua salada, de vez en cuando, es excelente. La piel se limpia y vivifica frotándola suavemente con un paño afelpado impregnado en agua salada tibia; este procedimiento hace circular la sangre y previene contra las contingencias del frío.

Finalmente, he aquí una fórmula para disfrutar de un delicioso baño aromático. Se prepara un baño tibio y luego se le incorpora la solución siguiente:

125 gramos de vinagre blanco común en el que se hayan diluido 50 gramos de tintura de benjuí y 50 gramos de tintura de mirra.

MALTARINA
Para niños y estómagos delicados.

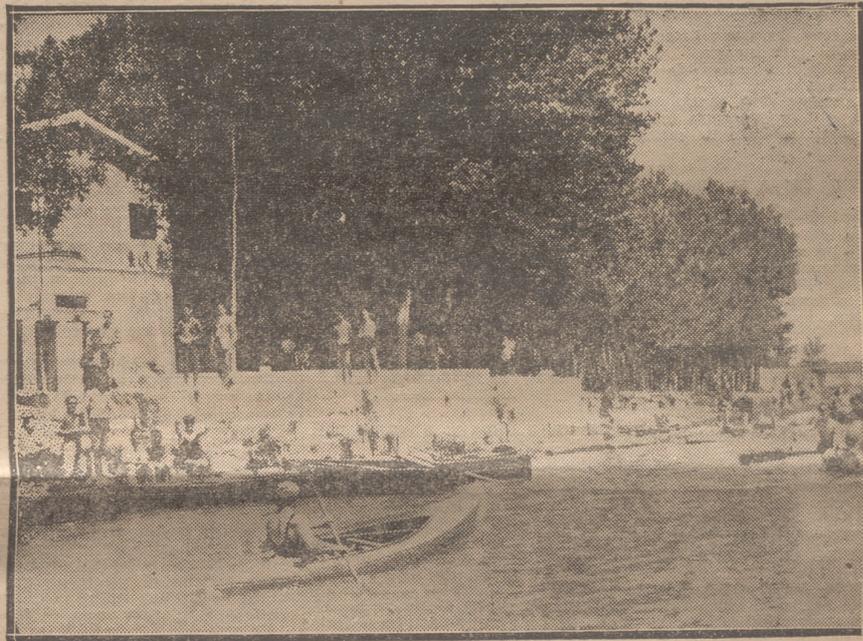
ce muchos meses en las capitales anteriormente citadas, y Logroño viene como cada día salen las cajas que los contienen, sin que sus estancos sean dotados de tal producción.

No sabemos dónde radicará la culpa del injusto trato y sinceramente adelantamos nuestra creencia de que no corresponde ni a la Fábrica ni a la representación de la Arrendataría en Logroño, pero si estos, las autoridades o quien sea, pueden hacer una gestión que dé fin con lo que nosotros calificamos de trato injusto, puede tener la seguridad de que los fumadores de Logroño les quedarán reconocidos y no dudamos de que para conseguirlo interpondrán su valimiento.

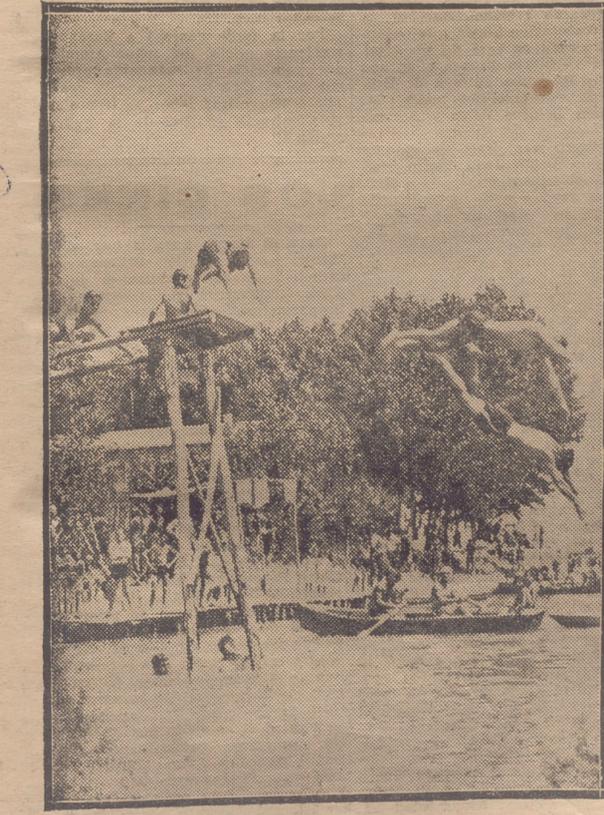
PASANDO EL TIEMPO

Estamos desorientadísimos. Como los angures al vuelo de las aves, seguimos nosotros el movimiento de la columna de mercurio en el termómetro y el barómetro y, francamente, no sabemos qué pensar.

Ayer descendió la temperatura, pues no excedió de 30 grados al sol y 25 a



UNA VISTA DEL EMBARCADERO. — BOTES QUE LLEGAN, OTROS QUE SE VAN Y UN LIGERO EQUIPE DE LINEA ELEGANTE



SALTOS DESDE EL TRAMPOLIN. — EN EL "EQUIPO", COMO PUEDE VERSE, NO SE HAN SELECCIONADO LOS MAS AIROSOS. — EL TERCERO SE SUICIDA ¿VERDAD?

Para quien corresponda

Es costumbre inverberada que los fumadores logroñeses estén condeñados a no gozar jamás de las primicias de labor alguna de las que lanza la Tabacalera y de ello podríamos lamentarnos si no se dieran circunstancias especiales que revelan el trato de desigualdad a que se nos somete por la Compañía que disfruta del Monopolio.

Convergamos en que por la importancia de las capitales se conceda la preferencia para lanzar una nueva producción a aquellas en las que la propaganda tenga todas las posibilidades de éxito, como son Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., pero cuando la labor se produce en la Fábrica de Logroño, es a todas luces injusto que los logroñeses que quisieran adquirirla tengan que ir a las fiestas de Pamplona, a un mitin en Bilbao, a una corrida en Zaragoza y así sucesivamente. Tal ocurre con la labor llamada "cigarillos ideales al cuadrado", "de hebra", "Bisontes", etc., los primeros elaborados en nuestra fábrica, lanzados ha-

la sombra—la mínima fué 15'4 grados—, y en cambio el barómetro experimentó una reacción favorable. Había descendido a 728'4 milímetros a las ocho de la mañana y a las seis de la tarde señalaba 731'7.

No se dejó sentir con exceso el calor durante el día, aunque sí lo bastante para que la playa del Ebro se viera muy concurrida, y a la caída de la tarde, el viento Norte, que sopló desde primera hora de la mañana, refrigeró el ambiente de modo bastante sensible. No tuvo nada de extraño que la mitad femenina de la concurrencia al Espolón—que fué muy numerosa, especialmente en las horas del concierto musical—, buscara abrigo en esos "dos tercios" y "tres cuartos" veraniegos, ni tampoco que algunos varones requirieran las gabardinas al salir de casa; pero en verdad que después de cenar se había encalmado el aire y hacía menos fresco que inmediatamente de la puesta del sol.

Ya hemos dicho al principio que no nos sentimos capaces de predecir nada. Ya dijimos ayer que no nos sorprendería un cambio de tiempo. Ayer se inició y como en la madrugada el cielo estaba muy nuboso...—C. M.

El baño en la casa

Si queréis lectoras mías, poseer una tez radiante y delicada, preparad a conciencia el baño diario, pues nadie ignora que el cuerpo contiene de doscientos a trescientos mil poros, exudando continuamente substancias tóxicas que se eliminan por medio de la piel y esto ya indica la necesidad de mantenerlos libres de tan perjudicial obstrucción.

Todo lo que mejore el estado de la piel influye en la salud general; por eso, después de un delicioso baño tibio y perfumado nos sentimos más activas y alegres. Una ligera sensación de laxitud, causada por la prolongada fatiga del día, trátese de trabajos mentales o de ejercicios prolongados, incluyendo el baile, desaparece bajo la acción restauradora y reconfortable de un baño tibio de inmersión.

No es prudente utilizar el agua muy fría en ninguna estación y mucho menos en invierno, a menos de tener una constitución privilegiada y aún así, tiene el inconveniente de no limpiar tan bien el cuerpo como el agua templada. Es importante que el agua sea clara, y ya que no es posible tenerla siempre de lluvia, conviene dulcificarla con un poco de bórax o amoníaco.

El baño de afrecho es inmejorable, beneficia el cutis y alivia las erup-



UN DESCANSO A LA SOMERA DE LOS ARBOLES PROXIMOS AL MERENDERO. — REFRESCOS Y EL "CLASICO" PORRON QUE ENFRIA EL VINO

ACEITES Y CREMAS
PARA TOMAR BAÑOS DE SOL.
BRONCEADORES
INSTANTANEOS.
PERFUMERIA
VIUDA DE ELIZONDO



CAMIONES G. M. C. DE 3 A 7 TONELADAS

PRODUCTO DE GENERAL MOTORS DE FAMA MUNDIAL

Concesionario exclusivo para toda la provincia

Teléfono 150 -- SINFORIANO TABOADA -- Calahorra

Crónica de sucesos de vario carácter

LADRONES DETENIDOS

MADRID.—La Policía ha detenido a los autores del robo cometido en la calle de Zurbarán, y recuperado parte de lo robado.

Los ladrones, que son tres, han sufrido ya condenas por robos cometidos en otras circunstancias.

DISPARAN CONTRA EL PAGADOR DE UNA FABRICA, LO MATAN Y HUYEN

ORENSE.— Cuando se dirigía a efectuar los pagos a los obreros de la central eléctrica "La Forest", en Cabanelas, dos desconocidos, apostados en la carretera, hicieron dos disparos contra el pagador Rafael Rodríguez.

Los agresores huyeron y Rafael murió a los pocos momentos.

La Guardia civil persigue de cerca a los agresores.

Se desconocen las causas de la agresión, si bien se supone que se trata de un atentado de carácter social.

PONE FIN A SU VIDA

LA LINEA.—En el despacho de la Tesorería Colonial de Gibraltar se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el tesorero de la Colonia, mister Beteel.

Se desconocen los motivos que le impulsaron.

UN AUTOMOVIL CAE POR UN TERRAPLEN

FERROL.—En la carretera de Ferrol a Villalba, un coche de viajeros, por haberse fallado la dirección, cayó por un terraplén.

Resultaron varios heridos, siendo el de más gravedad el chófer Guillermo Ramos Blanco.

EL FUEGO DESTRUYE UN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

FERROL.—En la carretera de Mora, donde habita el vecino Casimiro Calvo se produjo un incendio.

En la planta baja del edificio había un almacén de ultramarinos, quedando destruídas las existencias.

Los vecinos del segundo piso lograron salvarse utilizando una cuerda, por la que se deslizaron hasta la carretera.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador señor Velarde dijo a los informadores que había recibido el libro titulado "Comune", que le ha enviado desde París Claude Adeline, que es uno de los periodistas franceses que vinieron a Oviedo para asistir a la vista por los sucesos de Turín.

En dicho libro se oculta la verdad de los hechos que ocurrieron en octubre.

Contiene una carta a él dirigida en la que dice que cuando les llamó a su despacho observó una actitud sobria.

El libro abunda igualmente a los periodistas que hicieron información del Consejo de Guerra, diciendo que su labor resultaba inútil porque la censura impedía decir la verdad, y el señor Velarde dice que esto es inexacto porque precisamente la censura no interviene para nada referente a la vista de los sucesos citados.

Precedente de Madrid llegó esta mañana un avión tipo H 148, pilotado por el capitán don Fernando Fernández y un altérez observador.

Mañana llegarán de León los aparatos de aquella base aérea para tomar parte en las maniobras militares, que comenzarán el lunes en Riosa.

Esta tarde, a las siete, llegará el inspector general del Ejército, señor Goded, que recibirá a los jefes y oficiales en el hotel donde se aloja. Después de asistir a las maniobras se propone visitar diversos puntos de la provincia.

MIBRES.—El batallón de Serrallo y dos secciones, una de empujadoras y otra de Sanidad, realizaron hoy ejercicios preparatorios para las maniobras.

Han llegado la Cuarta Bandera del Tercio y el regimiento de Milán. Esta tarde llegó también el regimiento de Toledo.

Estas tropas saldrán a primera hora de mañana, domingo, para Pola de Lena y continuarán por la montaña.

Allí harán noche para continuar las maniobras con el resto de las fuerzas.

En Oviedo se hacen los preparativos para el gran desfile que presentarán las autoridades.

En el paseo de los Alamos se ha levantado la tribuna para el ministro de la Guerra y autoridades.

—Fernando Mayo ha confeccionado un avión en miniatura, todo de con-

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 20.—Varias horas

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno estuvo en su despacho hasta la una y media de la tarde. A la salida dijo que no tenía noticias que comunicarle. Como un periodista le hiciera notar la insistencia del rumor de que el debate sobre el caso de los señores Azaña y Casares Quiroga, iba a suspenderse, el señor Lerroux dijo que, tratándose de un compromiso del Gobierno y de un acuerdo de la Cámara, debe cumplirse con toda lealtad.

Otro periodista preguntó cómo se desarrollaría la sesión y si las votaciones de "quorum" serían antes o después de tratarse dicho asunto, y el señor Lerroux dijo que ya el presidente de las Cortes determinaría cuándo era el momento oportuno para cada caso.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda estuvo esta mañana informando ante las Comisiones de Hacienda y Presupuestos.

Hablando de esto con los informadores del Ministerio, dijo que seguramente hoy mismo quedaría hecho el dictamen sobre un proyecto de conversión de deudas para ser discutido y aprobado urgentemente en la sesión del martes.

Añadió que la presentación de este proyecto había sido concebida rápida-mente por él en el momento de reunirse en el Consejo celebrado ayer, al extremo de haber redactado el proyecto en el mismo lugar de la reunión, que le había movido a esta precipitación de una parte, la situación de la Bolsa, y de otra, las constantes demandas que se le hacen de los actuales tenedores de bonos oro para poder adquirir los de la nueva emisión. Prueba evidente de que hay dinero sobrante al que es necesario dar la debida colocación. Cree asimismo que la nueva operación facilitará el acceso de dinero a las actividades industriales, que es en definitiva a lo que tiende.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, a los que manifestó, en relación con las fiestas de homenaje a Lope de Vega, que se habían abierto dos concursos: uno para escultores y otro para música de la época.

Agregó el señor Duhalde que en días sucesivos dará a conocer las bases de dichos concursos, así como los detalles del programa de dichas fiestas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A mediodía, después de despachar el señor Portela Valladares con el jefe del Gobierno, recibió a los periodistas, a quienes dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Como un periodista le preguntase si la entrevista celebrada con el señor Lerroux había tenido carácter político, el señor Portela contestó: —En absoluto. La visita ha sido, como de costumbre, para darle cuenta de los asuntos de mi departamento, como todos los días o la mayor parte de ellos.

Otro informador le dijo si en el debate de esta tarde, relativo al acta acusatoria de los señores Azaña y Casares Quiroga, intervendría el como ministro de la Gobernación.

El señor Portela Valladares contestó: —Yo no sé de dónde ha salido la noticia de que yo tomaría parte en el debate de esta tarde. La primera vez que tuve conocimiento de la noticia en ese sentido, que iban a publicar los periódicos, di orden a la censura para que la tachasen. Después la he visto publicada sin saber por qué, pero, desde luego, aprovecho esta oportunidad para que hagan ustedes saber que yo no tengo por qué actuar. Quien lo hará en nombre del Gobierno es el señor Lerroux.

Después, el señor Portela se refirió a un suelto publicado por un diario de la mañana respecto a la militarización de los guardias municipales, en cuyo suelto se preguntaba al ministro de la Gobernación su parecer sobre dichos propósitos.

El señor Portela Valladares hizo observar que no podía dar su opinión sobre el particular, pues desconocía los motivos y los detalles de aquella militarización.

Terminó diciendo el ministro que suponía que los encargados de dicho proyecto lo habrán estudiado detenidamente y tendrán sus motivos para tratar de llevarlo a efecto.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de su compañero de la Gobernación, con el que estuvo conversando más de una hora. Al salir el señor Portela Valladares, los periodistas le pidieron una referencia de la entrevista, y el ministro se negó a hacer ninguna manifestación.

Al recibir el señor Gil Robles a los

informadores, manifestó que definitivamente marchará mañana, domingo, a Asturias, donde presenciará el supuesto tático. Piensa estar de regreso en Madrid el próximo martes, para asistir al Consejo de ministros y a la sesión de Cortes.

Interrogado acerca de la visita que le había hecho el señor Portela, contestó:

—Ha sido una visita muy natural, mucho más en el momento actual, en que, estando declarado el estado de guerra en Barcelona y dependiendo los asuntos y conflictos de orden público del ramo de Guerra, es lógico que me visite para ponernos de acuerdo en todo lo referente al orden público, y nada de política.

Agregó el ministro de la Guerra que esta tarde será discutida el acta de acusación contra el señor Azaña en el Congreso, pues el Gobierno quiere solventar de una vez este asunto, que no representa más que un episodio en la política española, cuyo alcance conoce todo el mundo, y hay otros asuntos que precisan la mayor atención.

—¿Cuándo se cerrarán las Cortes? —Antes de eso hay que aprobar la ley de reforma de la Reforma Agraria, pues es criterio fijo del Gobierno dejar liquidado este asunto. Si puede ser en una semana de labor parlamentaria, bien; si no, en dos o tres o en las que hagan falta. Probablemente—terminó diciendo—aprovechando estas sesiones, serán aprobados otros proyectos de interés.

El día 16, por la tarde, hubo un gran partido de pelota, entre Vicente Morfín y Julián de Torre, para Ricardo Rubio y Justo Crespo, ganando los primeros.

El 17 fué más emocionante; también Vicente Martín y Andrés García, para Ricardo Rubio y "Cachapero", de Medrano, ganando también los primeros; pero repetido el partido vencen estos últimos, o sea Rubio y "Cachapero" a los primeros citados. Dadas las apuestas que se cruzaron entre ambos bandos, los partidos resultaron emocionantes.

Don Francisco Abalos, director de la "Banda Logroñesa", a quien ya hemos dedicado muchos elogios, cosechó grandes y merecidos aplausos para sus huestes.

Los círculos de recreo se han visto abarrotados de público. El zurracapote ha animado, como también sus consecuencias. El día 16 se celebró una gran cena americana en el salón de la "Tertulia Ortigosa", a las tres de la madrugada, con un excelente menú. Entre los 23 comensales que asistieron, recordamos: al joven abogado don Eusebio Martínez Olmedo; al propietario, técnico industrial, don Jesús Rubio; los farmacéuticos, don Julio Herráiz, de este pueblo y el de Viguera, don José Hernández Barragán; don Jesús María y don Vicente Navarrete, el primero futuro ingeniero de Montes; y don José Martínez Olmedo, aventajado y destacado alumno de Medicina y otros que no recuerdo; la cena transcurrió en medio del mayor entusiasmo, amenizada por el excelente violinista don Ignacio Espiga.

Con motivo de estas fiestas, hemos saludado: a las bellísimas María Hernández, Encarnita Soriano y Margarita Baena, la primera apreciable amiga, aplicadísima estudiante, y la segunda—también amiga—, en extremo muy simpática; Araceli Martínez y sus buenas amigas Amparo Fernández; de Treviño (Burgos), la gentil Presentación López, que pasará una temporada en caso de sus familiares, el secretario de esta villa, don Elías Iñiguez; doña Juliana de Grilalba, con sus preciosos nenes; las guapeonas Dolores Marín y Antonia Orte.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y EL PARO OBRERO

Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas les dió la noticia de que acogióse a los beneficios de la Ley contra el paro obrero se ha constituido en Madrid una Sociedad inmobiliaria que pinesa destinar inmediatamente un millón de pesetas para construcciones en Madrid.

Añadió que esta semana ha quedado constituido el Patronato para socorro de los obreros parados, cuya labor es muy interesante y está de ella muy satisfecho. Se hará una activa propaganda para lograr las aportaciones de entidades y de particulares durante los meses de verano, que son en los que se agudiza el paro. La propaganda se hará por medio de conferencias, carteles, etc., para lograr estas aportaciones, que estima urgentísimas y acudir en ayuda de muchos necesitados.

Se mostró muy optimista respecto al incremento de la construcción en Madrid, diciendo que con las obras proyectadas se absorberá gran número de obreros en paro.

Antes de aprobarse la Ley contra el paro ya habían aumentado en un 25 por 100 las peticiones de licencias para construcciones, y ahora, con las exenciones de tributos y licencias gratuitas, se aumentará aún más.

Agregó que recibía muchas visitas relacionadas con el fomento de la construcción.

Respecto al paro en las minas dijo que la explotación en algunas resulta antieconómica y será preciso hallar yacimientos más fáciles para la explotación, añadiendo que contribuirá considerablemente a la absorción del paro el proyecto de com-

bastibles líquidos y el de repoblación forestal, pues en el último de estos proyectos se piensan invertir 12 millones de pesetas en año y medio.

PESTANA SUSPENDE SU CONFERENCIA

MELILLA.— Llegó Angel Pestaña y solicitó permiso para dar una conferencia en el Ateneo.

Obtenido el permiso se anunció el acto para hoy a las ocho de la noche, pero antes de esa hora Pestaña suspendió la conferencia y dijo que regresaba a la Península.

Las fiestas de Ortigosa

Ortigosa, 19.—Un afligridado y vertiginoso sueño han sido estas...; al pasar observamos una quejumbrosa melancolía que nos hace recordar sin cesar los pretéritos festejos y mirar hacia el próximo año.

En conjunto cumplióse todo el programa anunciado; todo ha resultado brillante y ninguna nota desagradable se ha registrado, si hemos de hacer gala a la ilustración de este pueblo.

El día 16, por la tarde, hubo un gran partido de pelota, entre Vicente Morfín y Julián de Torre, para Ricardo Rubio y Justo Crespo, ganando los primeros.

El 17 fué más emocionante; también Vicente Martín y Andrés García, para Ricardo Rubio y "Cachapero", de Medrano, ganando también los primeros; pero repetido el partido vencen estos últimos, o sea Rubio y "Cachapero" a los primeros citados. Dadas las apuestas que se cruzaron entre ambos bandos, los partidos resultaron emocionantes.

Don Francisco Abalos, director de la "Banda Logroñesa", a quien ya hemos dedicado muchos elogios, cosechó grandes y merecidos aplausos para sus huestes.

Los círculos de recreo se han visto abarrotados de público. El zurracapote ha animado, como también sus consecuencias. El día 16 se celebró una gran cena americana en el salón de la "Tertulia Ortigosa", a las tres de la madrugada, con un excelente menú. Entre los 23 comensales que asistieron, recordamos: al joven abogado don Eusebio Martínez Olmedo; al propietario, técnico industrial, don Jesús Rubio; los farmacéuticos, don Julio Herráiz, de este pueblo y el de Viguera, don José Hernández Barragán; don Jesús María y don Vicente Navarrete, el primero futuro ingeniero de Montes; y don José Martínez Olmedo, aventajado y destacado alumno de Medicina y otros que no recuerdo; la cena transcurrió en medio del mayor entusiasmo, amenizada por el excelente violinista don Ignacio Espiga.

Con motivo de estas fiestas, hemos saludado: a las bellísimas María Hernández, Encarnita Soriano y Margarita Baena, la primera apreciable amiga, aplicadísima estudiante, y la segunda—también amiga—, en extremo muy simpática; Araceli Martínez y sus buenas amigas Amparo Fernández; de Treviño (Burgos), la gentil Presentación López, que pasará una temporada en caso de sus familiares, el secretario de esta villa, don Elías Iñiguez; doña Juliana de Grilalba, con sus preciosos nenes; las guapeonas Dolores Marín y Antonia Orte.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y EL PARO OBRERO

Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas les dió la noticia de que acogióse a los beneficios de la Ley contra el paro obrero se ha constituido en Madrid una Sociedad inmobiliaria que pinesa destinar inmediatamente un millón de pesetas para construcciones en Madrid.

Añadió que esta semana ha quedado constituido el Patronato para socorro de los obreros parados, cuya labor es muy interesante y está de ella muy satisfecho. Se hará una activa propaganda para lograr las aportaciones de entidades y de particulares durante los meses de verano, que son en los que se agudiza el paro. La propaganda se hará por medio de conferencias, carteles, etc., para lograr estas aportaciones, que estima urgentísimas y acudir en ayuda de muchos necesitados.

Se mostró muy optimista respecto al incremento de la construcción en Madrid, diciendo que con las obras proyectadas se absorberá gran número de obreros en paro.

Antes de aprobarse la Ley contra el paro ya habían aumentado en un 25 por 100 las peticiones de licencias para construcciones, y ahora, con las exenciones de tributos y licencias gratuitas, se aumentará aún más.

Agregó que recibía muchas visitas relacionadas con el fomento de la construcción.

Respecto al paro en las minas dijo que la explotación en algunas resulta antieconómica y será preciso hallar yacimientos más fáciles para la explotación, añadiendo que contribuirá considerablemente a la absorción del paro el proyecto de com-

siguiendo y de cilo ros congratulamos por lo que su labor supone como asentamiento de la cultura en estos pequeños pueblos a los que el señor Medrano trae ráfagas de arte muy digno de tenerse en cuenta.

El señor Medrano nos ha prometido volver y así lo esperamos, para que su siempre de cultura se intensifique en espera de una recolección de frutos que compense en algo sus inmensos sacrificios.

BODAS.—Por virtud de enlace matrimonial, han pasado a la categoría de matrimonios, los jóvenes Gabriel Sáenz con Guadalupe Laya y Casiano Rueda con Petra García. Recibían nuestra felicitación más sincera.

NUEVO CARGO.—La importante revista ilustrada "Rioja Industrial", que tan en alto ha sabido colocar a nuestra bendita región, con una labor perseverante y laudatoria, me ha honrado con la designación de corresponsal para toda esta Sierra de Cameros.

Procuraremos corresponder doblemente a tal distinción, para lo que prometemos trabajar con el mayor entusiasmo. —Pablo Navarro

Noticias por teléfono

Madrid, 20.—Varias horas

VIENE A ESPAÑA DESDE AUSTRALIA EN UN PEQUEÑO YATE

El diplomático español don Mariano Amohedo, representante de España en Sidney (Australia) ha salido de esta ciudad con dirección a la Península, a bordo de un pequeño barco de su propiedad, que sólo desplaza catorce toneladas.

Atravesará el Pacífico y el Atlántico con un amigo, capitán francés. Hará escalas en las Azores para rendir viaje en San Sebastián.

El señor Amohedo fué el organizador de la famosa regata Transatlántica Estados Unidos-Santander.

TRASLADO DE PRESOS

LEON.— Cinco camiones de la Guardia civil han trasladado a la prisión de Valladolid a 62 condenados por los sucesos de octubre.

En el cuartel del general Santocildes, continúan a tin 364 detenidos.

La semana próxima saldrá una nueva expedición de presos para Valladolid.

Gobierno de la Provincia

VISITA DEL COMISARIO GENERAL DE VIGILANCIA

Ayer por la mañana llegó a nuestra capital, procedente de Zaragoza, el comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Telmo Almellones Rengifo, acompañado de su secretario particular señor Ruiz.

El objeto de su viaje ha sido el de inspeccionar los servicios establecidos en esta Comisaría, habiendo asimismo cumplimentado al señor gobernador civil.

Por la tarde regresó a Zaragoza residencia oficial del señor Almellones, comisario de indudable prestigio en el Cuerpo y que está realizando una eficaz labor al frente de la Comisaría general de la quinta región.

LOS CINES

Para el día de hoy, en que, si el tiempo quiere, puede sumarse al atractivo de las películas el de la grata temperatura en los locales, las Empresas han dispuesto la proyección de cintas muy sugestivas.

En tres de ellos se pasarán estrenos. En el Moderno se dará una "reprise". Pero con ser repetida y seguramente por serlo—cinta vista no puede engañar—, contará con un público nutridísimo. Basta con enunciar el título para suscitar el recuerdo de los singulares valores del "film" de referencia, en el que logró extraordinario prestigio artístico Dorothea Vieck. No se ha olvidado "Mochachas de uniforme" y no es menester hablar más de ella.

Es notado que la calidad de las cintas se acomoda, casi siempre, a la expresión de los títulos. Esto sentado, cabe señalar como de primerísima la de "Hombres del mañana", que se proyectará en el Social y Fron-tón, y la de "Entre dos corazones", que será base del programa en el Olympia. Este "film" desenvuelve una historia de amor interesantísima, porque es el amor de dos huérfanos por una misma mujer. Douglas Fairbanks (hijo) y Antony Bushell, tienen los primeros papeles.

"Hombres del mañana" es un emocionante alegato contra la guerra, admirablemente filmado y representado por artistas de primera categoría como Franka Darro y Lola Wilson.—C. M. C.

Fragmentos de texto de la página siguiente, incluyendo palabras como "El", "gu", "brac", "tura", "sigu", "bien", "ción", "aún", "El", "en", "la", "tri", "brio", "no", "q", "B", "tra", "no", "cul", "la", "rem", "L", "pro", "tro", "zam", "dist", "ción", "a d", "de", "pro", "jue", "rio", "par", "pro", "ind", "P", "imp", "eco", "tra", "la", "d", "ficc", "ab", "z", "cult", "lanc", "I", "mie", "pro", "prin", "z", "ach", "cinc", "lad", "ner", "a d", "Imp", "exis", "gar", "do", "mie", "s", "sid", "tur", "un", "la", "gui", "A", "m", "o", "e", "m", "A", "du", "du", "pro", "d", "los", "l", "en", "las", "nal", "p", "me", "da", "pre", "ve", "y", "a", "ar", "hu", "añ", "Ge", "zo", "co", "fer", "da", "la", "el", "ca", "br", "tes", "tu", "ve", "to", "de", "en", "er", "du", "re", "na", "es

Lanas colchoneras

Pieles, Miraguanos, Borrás y Corcho

Encontrarán las mejores clases a precios sin competencia, en el

NUEVO ESTABLECIMIENTO

OLARTE

Calle de Sagasta, 21
Teléfono 1237

El proyecto de ley para regular la producción de azúcares

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se autorizó al de Agricultura para presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley, prescribiendo restricciones sobre la producción de sacarinos y fabricación de azúcar:

A las Cortes: El desorden que actualmente existe en la producción de las primeras materias sacarinas, destinadas a la fabricación de azúcar, obliga al Gobierno a una intervención para impedir que sea exclusivamente el libre arbitrio de los fabricantes la única norma a que han de ajustarse unos cultivos de tanta importancia para la riqueza nacional como los de la remolacha y caña.

Los niveles considerables de la producción en años consecutivos dentro de las mismas zonas y los desplazamientos de las plantaciones a otras distintas, ocasionados por la instalación de nuevas fábricas que obligan a disminuir los cultivos tradicionales de algunas regiones, han llegado a producir conflictos constantes y perjuicios tan evidentes que hace necesario llegar a una ordenación que ampare los derechos del cultivador y procure respetar, a la vez, los de los industriales.

Por otra parte, una producción de importancia tan considerable para la economía española no debe estar sujeta a excesos en la siembra que traigan como inevitable consecuencia la depreciación del producto a deficiencias que ocasionen como en los años 1934-1935, traspasaciones de azúcar con grave daño para la agricultura y economía nacionales, y con evidente repercusión en nuestra balanza de pagos y en nuestra divisa.

La instalación de nuevas fábricas, mientras exista una capacidad de producción sobrada, es una de las principales causas de la desorganización de los cultivos a que antes se hace referencia, haciéndose imprescindible una restricción de esta libertad industrial ante los intereses generales que el Gobierno está llamado a defender.

La obligación, por último, que se impone a los fabricantes de tener una existencia de azúcar, ha de ser la garantía que el consumidor y el Estado encuentran de que el abastecimiento nacional se halla asegurado.

Fundado en las precedentes consideraciones, el ministro de Agricultura, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—La Comisión mixta arbitral agrícola, reorganizada o el organismo que la sustituya, determinará anualmente:

A) La cantidad total de primeras materias sacarinas que deberán producirse y su distribución por zonas, procurando conservar la proporcionalidad que resulte de la producción de los últimos cinco años.

Dicha cantidad será fijada teniendo en cuenta las existencias de azúcar y las necesidades del consumo nacional.

B) El precio a que deberán ser pagadas las primeras materias, atendiendo principalmente a su riqueza azucarera.

C) La cantidad de materias primeras que deberá ser atribuida a cada entidad fabril. Conservando la proporcionalidad hoy fijada por convenio entre los propios fabricantes, y en cuanto a los no convenidos, con arreglo a las salidas de fábrica que hubieran efectuado en los últimos 5 años, según los datos de la Dirección General de Aduanas.

D) Las condiciones de compra de la remolacha en cada una de las zonas productoras redactando a tal efecto el modelo de contrato que tendrá carácter oficial.

Artículo segundo.—Queda prohibida la instalación, ampliación y traslado de fábricas de azúcar, hasta que el consumo nacional no alcance una cifra equivalente al 85 por 100 de la capacidad de producción de las fábricas actualmente instaladas.

No obstante, los elementos fabriles podrán ser modificados o sustituidos en el caso de que las modificaciones o sustituciones que se lleven a cabo no supongan un aumento en la capacidad total productora de la entidad a que pertenezcan.

Los fabricantes de azúcar tendrán en 10 de noviembre de cada año y en la proporción que a cada uno correspondiera, según su cupo de producción, unas existencias no inferiores al quince por ciento del consumo nacional, penándose la infracción de este precepto con una multa de cien

pesetas por cada tonelada, salvo el caso de fuerza mayor, debidamente justificada.

Artículo tercero.—Los preceptos de esta ley tendrán una vigencia de diez años, exceptuándose los del artículo anterior en el caso de que el consumo nacional con anterioridad a esa fecha, hubiera sobrepasado el ochenta y cinco por ciento de la capacidad de producción de las fábricas instaladas.

Madrid, julio de 1935.—El ministro de Agricultura.

ECOS DE HARO

20 de Julio

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Fernández Lacosta, asistiendo los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso Martínez Campo, Estefanía, Pousa y del Prado.

Aprobada el acta de la anterior, pasó al turno ordinario correspondiente la petición de licencia que para su hijo hace el vecino Vicente Ramírez Sáez.

Se dió lectura a una instancia que suscribe el vecino Antón Pascual, solicitando la concesión de socorro de viaje, para recoger en el Manicomio Provincial a un hijo suyo que ha sido dado de alta. Aunque no figura el solicitante en las listas médico-farmacéuticas, el señor Aragón opina debe concederse el socorro por ser pobre de solemnidad. Como se manifiesta por algunos señores concejales que el Ayuntamiento tiene no adoptado el acuerdo de no conceder socorros de viaje más que a los incluidos en las listas de Beneficencia, se acuerda desestimar la instancia.

Quedan autorizados los siguientes permisos de obras: A doña Consuelo Bengoa, para pintar dos miradores en la casa número 20 de la calle Conde de Haro; a don Claudio de la Fuente, para recubrir de urallita la fachada de la planta baja de la casa número 21 de la calle de la Vega; a doña María Cereceda Iradier, para abrir una zanja en la fachada de la casa número 8 de la calle del 13 de marzo, por haberse notado filtraciones en la tubería de conducción de aguas residuales; y a don Felipe Caffo, que desea pintar tres miradores y seis balcones de la casa número 14 de la calle Marqués de Franco.

Con referencia a la instancia suscrita por doña María Cereceda, se acuerda que el pavimento que se levantado, se arregle por personal del Ayuntamiento por cuenta de la solicitante, indicando con este motivo la presidencia que en la calle 13 de marzo, se encuentran las aceras deterioradas como consecuencia de las tomas de agua realizadas por particulares, acordándose que el maestro aparejador orden el arreglo de las mismas, pasando la nota de gastos a los vecinos respectivos.

Se da cuenta de un oficio de la Inspección de Primera Enseñanza de la Provincia, en el que se pregunta al Ayuntamiento si prefiere adquirir el material preciso para el normal funcionamiento de las tres escuelas de prácticas creadas el año anterior o su anulación.

Con referencia a este asunto, la presidencia explica que, al crearse estas escuelas de prácticas, se solicitó del Estado el envío del material y mobiliario precisos para funcionar, y como transcurrió mucho tiempo sin recibirse más que doce mesas, sillas y algún otro material no suficiente, dispuso la compra por cuenta del Ayuntamiento de material fungible.

Al preguntar el señor Martínez Lacuesta si el Estado era el encargado de habilitar convenientemente las escuelas de prácticas, contesta la presidencia manifestando que en repetidas ocasiones se le ha dicho en la Inspección de Primera Enseñanza que el material de estas escuelas lo facilitaba el Estado. Entiende sería conveniente facilitar el material, pues ello evita al Ayuntamiento satisfacer la indemnización por casa-habitación a los tres maestros encargados de estas escuelas. Pregunta al señor Martínez Lacuesta si se conoce la asistencia media de alumnos a las escuelas nacionales y si es necesaria la continuación o funcionamiento de las escuelas de prácticas, contestando la presidencia que mensualmente los señores maestros comunican al Consejo local de Primera Enseñanza la asistencia media, deduciéndose de estas relaciones la necesidad de que continúen funcionando, pues en otro caso el Estado ampliaría

la actual escuela graduada de tres secciones en una de seis conforme fué solicitado con anterioridad a la creación de las escuelas de prácticas, con lo cual aumentaría el número de maestros a los que habría que satisfacer la indemnización por casa-habitación. Con las escuelas aludidas—dice la presidencia—pudo darse cabida a todos los niños solicitantes y descongestionar la escuela unitaria que regenta el maestro don Luis García.

Después de otras aclaraciones, se acuerda por unanimidad, preguntar a la Inspección de Primera Enseñanza qué material y mobiliario es necesario para el funcionamiento de las escuelas de prácticas e interesante aclaración sobre la promesa de que este sería enviado por el Estado.

Se da lectura a un oficio del señor capitán de la Guardia civil, en el que participa al Ayuntamiento que la parte de edificio del cuartel, situada sobre el guarnes se encuentra en imminente ruina, rogando se tomen las medidas necesarias de seguridad para evitar posibles hundimientos que ocasionarían desgracias en el personal que lo ocupa. El señor Aragón confirma el estado ruinoso del cuartel, por haberlo visitado hace algunos días en unión del señor maestro aparejador, comprobando también que la tapia que da a la vía del ferrocarril se encuentra en malas condiciones de seguridad. Se acuerda por unanimidad que el señor arquitecto municipal gire una visita de inspección e informe.

En un oficio del Catastro se pregunta si el cauce que va desde el camino de Atanauri y de la carretera de Villalba a la de Haro a Miranda, se llama "El Molinar" o "Molinacho", pues en unos documentos aparece con un nombre y en otros con otro. Se acuerda trasladar el oficio a la Comunidad de Labradores para que aclare este extremo y, una vez conocido, transmitirlo a la oficina consultante.

Seguidamente se leyó una carta de don José Rodríguez Gómez que está haciendo unos trabajos en el "Bece-ro" de la ciudad, en la que dice que en el mismo están comprendidos y como más importantes los Fueros de Haro, pero que encontrándose muy mal encuadrados y la primera página completamente borrosa, es opinión de cuantos catetristas lo han visto que convendría encuadrarla y reproducir dicha página, cuyo gasto sería de unas 20 pesetas cada trabajo. Enterada la Corporación de la importancia histórica del documento de referencia, se acuerda facilitar al señor Rodríguez Gómez para que, bajo su custodia y vigilancia se efectúen ambas operaciones, dándole las gracias por el interés demostrado por los documentos de este archivo.

Por la Alcaldía se dió cuenta de la nota publicada en los periódicos por la Junta Nacional contra el paro obrero, sobre condiciones para construcción de edificios públicos. Hacen uso de la palabra los señores López Elorza, Martínez Lacuesta y alcalde sobre los diferentes edificios que pudieran construirse en esta ciudad y se acuerda tomar en consideración este asunto e interesar de dicha Junta Nacional ampliación de datos y mayor ilustración para poderse determinar por este Ayuntamiento las obras cuya construcción deba solicitarse.

Fuera del orden se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando resolución de la Dirección General de Administración Local señalando la pensión que le ha sido concedida a la viuda del que fué interventor de este Ayuntamiento don José Trebol Sasa, habiendo contribuido este Ayuntamiento con la cantidad correspondiente. Conforme y que se satisfaga de impresvistos. Y se levantó la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA.—A continuación de la sesión ordinaria que hemos reseñado, se celebró la extraordinaria citada para resolver el concurso de provisión de la plaza de interventor de Fondos de este Ayuntamiento. Preside el señor alcalde y asisten los once concejales ya indicados, cuyo número excede de la mayoría absoluta que se precisa para la celebración de esta sesión.

En primer lugar se dió lectura íntegra a la Orden del Ministerio de la Gobernación de 25 de mayo último, convocando concurso a varias Intervenciones y entre ellas la de este Ayuntamiento. Seguidamente se da lectura a las instancias de aspirantes presentadas tanto en el Gobierno civil de la provincia como en este Ayuntamiento, las cuales suman en total veintiséis solicitantes.

Como ya se vio y como previamente habíase acordado entre los señores concejales por las circunstancias que rodean los méritos alegados por los veintiséis solicitantes para el más completo asesoramiento y estudio de los señores componentes de la Corporación municipal, se procedió a la votación del carpel, se procedió a la votación del carpel, se procedió a la votación del carpel, resultando elegido por el voto unánime de los señores asistentes, don Emilio Gutiérrez Antón que, con tanto acierto como competencia, ha venido desempeñando la plaza en interinidad a la absoluta satisfacción del Ayuntamiento y principalmente por estimar todos los señores concejales que en el expediente presentado al concurso por el señor Gutiérrez Antón, concurren los necesarios méritos y circunstancias profesionales que le hacen merecedor de la justicia de ser nombrado en propiedad interventor de Fondos del Ayuntamiento.

Seguidamente el señor Ogueta, como presidente de la Comisión de Régimen Interior, manifiesta que ha estudiado los méritos de los demás señores concursantes y propone sean ordenados conforme a la lista que tiene formulada. El señor Prado manifiesta que así como el nombramiento hecho a favor de don Emilio Gutiérrez lo considera acertado, por haber demostrado práctica y documentalmente reunir méritos

suficientes para ello, por lo que también ha prestado su voto, entendiendo no debe ordenarse a los demás señores concursantes en la forma propuesta por el señor Ogueta por no haber tenido tiempo de formar juicio respecto a los méritos alegados por cada uno, y que no siendo preceptivo el que en caso de no tomar posesión el nombrado, automáticamente tome posesión el colocado en primer lugar, debe hacerse la lista por el orden de presentación de instancias en la Secretaría municipal.

Con este motivo hacen uso de la palabra varios señores concejales, leyéndose la base 11 del concurso y el artículo 26 del Reglamento de Empleados Municipales, y después de un amplio debate, se acuerda, a propuesta de la Presidencia, que el orden de colocación de los demás aspirantes no prejuzga ninguna preferencia, pudiéndose aceptar la relación propuesta por el señor Ogueta, pero haciéndose la salvación en el acta que el orden de numeración no obliga al Ayuntamiento a nada, puesto que el nombrado no tomara posesión dentro del plazo legal previsto por la ley, entonces se reunirá nuevamente el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y designará para el cargo de interventor a aquel concursante que estimara conveniente.

Aclarado así el asunto debatido, se acuerda comunicar el nombramiento, enviar la relación y copia literal certificada del acta al señor gobernador civil para que a su vez lo haga a la Dirección general de Administración Local.

Se levantó la sesión.

CINE SUSPENDIDO.—Ayer, en el Frontón Carrasco, se celebraba sesión continua de cine mudo. Cuando ya el programa se había pasado una vez y comenzaba la segunda "vuelta", un hecho fortuito e imprevisto motivó el incendio de un trozo de película. Aunque el caso carece de interés y apenas pudo el público darse cuenta de ello por las excelentes condiciones de aislamiento en que se encuentra la cabina, no pudo continuarse la proyección, entregando la empresa a cada concurrente una contrasena para la próxima sesión cinematográfica que se celebre.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en los Jardines de la Vega de 12 y media a una y media del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "Arenal de Sevilla" (pasodoble), B. Miranda, "Zoraya" (danza árabe), C. Flores, "La italiana en Argel" (overtura), Rossini, "Cosas de la calle" (not-pourri), Martín Domingo.

OCASION. En Haro se vende en 20.000 pesetas, la casa núm. 8 de la calle del Peso, frente a la Alhóndiga.

Desde Miranda

20 de julio.

NOTAS MUNICIPALES.—No habiéndose celebrado el miércoles la sesión ordinaria, ayer celebró el Ayuntamiento la supletoria.

Presidió el alcalde señor Orío y asistieron los señores Urrecho, Rivero, Martínez, Plágaro, Herrarte y Gorgejuela.

Se aprobó el acta tratándose los siguientes asuntos: Autorizando a la banda municipal para trasladarse a Melgar de Pernamental los días 14, 15 y 16 de agosto.

Se da cuenta de haberse modificado la relación de la Ordenanza 14, referente al cobro de arduos por tendido de cables, postes y transformadores, habiendo sido aprobada dicha ordenanza con esta modificación por el señor delegado de Hacienda y desestimado la reclamación de la Hidráulica del Ebro oponiéndose al pago del tendido en las calles que además son carreteras del Estado, por contribuir el Ayuntamiento al entretenimiento y conservación de las mismas, siendo facultad del Municipio la aplicación del metro lineal de cable o hilo conductor para la ejecución del arbitrio.

El señor arquitecto informa se adquiriera un chasis para el traslado de la motobomba destinada al servicio de incendios.

Entran en el salón y ocupan sus puestos los señores Puente, Eranueva, y después el señor Caballero.

Los señores Orío y Maurín proponen se haga la adquisición solicitada por el señor arquitecto por estimar dicho aparato de absoluta necesidad. Por su parte, los señores Urrecho y Eranueva estiman que el chasis debe adquirirse nuevo y no usado. Se aprueba esta proposición.

Entre varias facturas aprobadas figura una de 765 pesetas importe de diez bancos para los pasos, presentada por el industrial señor Eguiluz.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Gorgejuela ruega que los taxis tengan un punto de parada distinto al que hoy tienen, con el fin de evitar desgracias como la ocurrida ayer.

El señor Eranueva indica se ordene al cabo de Policía Urbana para que se haga mayor limpieza en las calles.

El señor Caballero, que se marqua línea de cerramiento de un solar perteneciente al señor Pérez Aransolo, con arreglo al plano de ensancho.

El señor Urrecho manifiesta que el acuerdo se adoptó en el sentido expresado por el señor Caballero.

A las doce y treinta se reunieron los ocho concejales radicales y el de Unión Republicana señor Caballero, en segunda convocatoria para proceder al nombramiento de interventor de los Fondos municipales.

Por no haberse reunido número suficiente para tratar este asunto, la Alcaldía ha citado a tercera convocatoria para el lunes, 22, a la misma hora, con el fin de hacer la designación definitiva con los concejales que asistan.

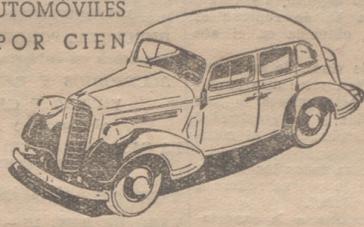
FALLECIMIENTO.—La anciana Petronila Quintana, que ayer fué atropellada por una camioneta, falleció en

OPEL NUEVE HP.

OPEL DIEZ HP.

OPEL QUINCE HP.

TRES AUTOMÓVILES
CIEN POR CIEN



¡VÉALOS Y PRUÉBELOS HOY!!

CONCESIONARIO:
EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Sinforiano Taboada.--Calahorra
TELEFONO 150

el Hospital a las pocas horas de haber ingresado.

Reciba su familia nuestro pésame.

Serafin de la Casa

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 15: Sesión del radioyente. Discos solicitados por nuestros señores adheridos. De 21'30 a 23'30: Radiación musical de la selección de la ópera española del maestro Penella "Don Gil de Alcalá". Música de baile.

Lunes.—De 13'30 a 15: Conciertos de orquesta. Canciones variadas. Música de baile. Flamenco y jotas. De 21'30 a 23'30: Conciertos de orquesta y banda. Tangos. Canciones españolas y argentinas. Cuento de lunes. Noticias.

Unión Radio, Madrid

Domingo, a las seis, reseña semanal de arte, por Silvio Lago; recital de violín, recital de lieder; a las 7, música de baile; a las 9, concierto por el sexteto; a las 9'30, estrellas frías ante el micrófono: Blanquita Suárez presentada por Carlos Prímellas; a las 10'30, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la banda municipal, que interpretará el siguiente programa:

"Quinta sinfonía" (en do menor). I, Allegro con brio; II, Andante con moto; III, Allegro scherzando, allegro y presto, Beethoven. "La Dolores", pasacalle, Bretón. "Danzas españolas" a), Oriental; b) Andaluza, c) Rondalla, Granados. "Luís Fernanda", rantsasia, M. Torroba.

De Cataluña

EL SEÑOR PICH, INDISPUESTO

BARCELONA.—El gobernador general interino, señor Pich, no acudió a su despacho por encontrarse ligeramente indispuesto.

REGRESA EL CONSEJERO DE TRABAJO

Ha regresado de Madrid el secretario particular del gobernador general. También ha regresado, en avión, el consejero de Trabajo, señor Torrens Dalmau, muy satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid para el traspaso de servicios a la Generalidad. Tuvo que realizar gestiones en diversos departamentos, hallando en todos ellos todo género de facilidades.

LA TARJETA DE IDENTIDAD ELECTORAL

El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica un decreto, firmado por los señores de Gobernación y Hacienda creando la tarjeta de identidad electoral, único documento que se exigirá a los electores.

Se expedirá en la oficina de cédulas personales, procurándose unificarlas a la cédula personal.

EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Seguramente mañana se publicará el manifiesto de la coalición de izquierdas catalanas, pidiendo la amnistía y la reintegración del Estatuto del Parlamento catalán y de los Ayuntamientos suspendidos.

SE DECLARA POR CARTA AUTOR DE UN ROBO

En la Jefatura de Policía se ha recibido una carta de un súbdito y austriaco, dirigida desde su país, declarándose autor del robo cometido en la calle de Muntaner y diciendo que un hijo suyo que ha sido detenido es inocente.

En dicha carta promete que cuando regrese a España se entregará a las autoridades.

LA RIOJA hace 25 años

Ya no fueron los murciones los únicos que venían a esta región con objeto de comprar la cosecha de ciruela claudia, pues este año vinieron también de Francia e Inglaterra en busca del preciado fruto, calculándose en 500 el número de murciones y en 50 el de franceses. La cosecha de este año era pequeña, y por ello la demanda era mayor que la oferta, pero la mayor parte de los compradores se hicieron a cálculo, por árboles enteros, antes de la maduración del fruto. Los pocos cirueleros que se vendieron a medida, fueron adquiridos a cinco pesetas el cesto empleado para el transporte, que pesaba 14 kilos.

—La Comisión de Policía Rural, en unión del alcalde, giró una visita a los terrenos de la calle del Marqués de Murrieta, en que proyectaba edificar don Angel Moreno, conviniendo en la necesidad de abrir una nueva calle de 15 metros, que desde la carretera de Burgos desembocase en los cuarteles, lo que suponía una benéfica mejora.

—En el concierto que se celebró en el Espolón a cargo de la banda de Ballén, ejecutó el pasodoble "Ballén" y los vales "Brisas Riojanas", originales ambas composiciones, de nuestra paisana la señorita Consuelo Barruso Aymami, que fué muy felicitada.

—En el pasado mes de junio, España envió a Francia, por diferentes Aduanas, 32.043 hectolitros de vinos ordinarios, y 9.969 de Noor, y durante el primer semestre del año actual, 387.030 hectolitros de vinos, 82.429 más que en los mismos meses del año anterior.

—En Haro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió lectura a una extensa y razonada moción del concejal señor Agrifina sobre aprovechamiento de aguas públicas para abastecimiento de la población y del barrio de la Estación conjuntamente, y producción de fuerza para el desarrollo de energía eléctrica destinada al alumbrado de la ciudad. El primer proyecto de abastecimiento consistía en recoger las aguas de la fuente del Estrecho de Fuente Nueva, que discurrían baldías por el lado derecho del Prado de Fuente del Moro, a perderse casi sin utilidad para nadie en el Tirón, y canalizadas, conduciéndolas siguiendo la corriente del Arroyo de Almédora, hasta el Crucero, para empalmarlas con las del Estanque, que abastecían la población, y esta abundancia de aguas permitía, después de reforzar la de la cañería general, derivar una cantidad la barrio de la Estación y establecer fuentes públicas; la moción fué muy bien acogida y se tomó en consideración para ver de realizar esos proyectos lo antes posible.

—LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).—Nuestro corresponsal en San Sebastián, nos comunicaba las corridas para las fiestas del próximo mes de agosto, que eran las siguientes: día 10, domingo, El Llano y Lagartijillo; 17, domingo, Angel Pastor y Manuel García (Espartaco), y 25, Lagartijillo y Guerrita, con toros del Saltillo.

En Turquía se prohíbe a las mujeres que se onduen el cabello

ANKARA (Turquía).—El "Diario Oficial" ha publicado una disposición que ha producido gran revuelo en el mundo femenino turco, que ya se había habituado, a costa de grandes esfuerzos, a las prácticas de las mujeres occidentales.

En efecto, dicha disposición, basándose en que "los aparatos de ondulación del cabello no reúnen las necesarias condiciones de higiene, y habiéndose comprobado, además, que por dicho procedimiento se queman los cabellos de las mujeres y, lo que es más grave, se producen a veces quemaduras en la cabeza", prohíbe el uso de los aparatos eléctricos de ondulación del cabello y se dispone la incautación de los mismos.

La próxima cosecha de uva y el mercado de vinos en la Mancha

CIUDAD REAL.— Los campos de viña, trabajados con cuidado, presentan magnífico aspecto. La futura cosecha de uva ha de superar en buena parte la obtenida en el año anterior.

El mercado de vinos, de momento, por muchas causas, y las más importantes por ser estos meses lo más bajos de demanda y la proximidad con la nueva cosecha, llega al máximo descenso.

Hay precios para todos los gustos, especialmente en lo que se refiere a los precios "en plaza".

En lo que respecta a la exportación, sobre vagón, y con pago a sesenta días, los precios tenidos como más corrientes son por pesetas y arroba de 16 litros:

Valdepeñas, de 4'25 a 4'60; San'a Cruz de Mudela, de 4'15 a 4'50; La Solana, de 3'60 a 3'80; Herencia, de 3'10 a 3'30, y Socuéllamos, de 3'45 a 3'65.

RIOJA BAJA

AUTOL, 20

Los labradores están muy atareados con el acarreo de las mieses para proceder seguidamente a la trilla y reponer con ella los exhaustos graneros, que ya estaban consumidos, porque a nosotros no nos alcanzó la crisis cerealista que tanto ha preocupado en otros lugares.

Hemos tenido otro día de tronadas en el que tan pronto llovía como lucía fuertemente el sol, cosa que no agradaba mucho, porque pudiera traer serias consecuencias, tanto para las viñas como en el regadío, que hasta hoy se encuentra muy frondoso y prometedor de buenos frutos.

Empezó la saca de la fruta, en cuyo transporte a la plaza de Calahorra se ocupan muchos cosecheros, y otros la venden a los comisionistas de aquí para abastecer a las camionetas que ya han empezado a venir en su busca.

También los murcianos, que compraron casi toda la ciruela, han empezado a recogerla, seleccionándola bien, en cuya labor emplean bastantes jornales. Asimismo se emplean buen número de obreros en la recogida, acarreo y machaqueo de piedra para reparar el firme de la carretera de Calahorra, desde el kilómetro dos al ocho, en cuya operación se ocuparán bastante tiempo, y, por último, otros obreros segadores siguen marchando a pueblos serranos; así que creemos no sean muchos los obreros sin ocupación y ojalá fuese siempre así, para tranquilidad de los hogares que en todos tienen que comer.

—Con antigüedad del primero de julio, tiene su asenso al grado inmediato superior, o sea a brigada, el comandante de este puesto de la Guardia civil, don Luis Valluerca, al que felicitamos y deseamos grata convivencia entre nosotros, si así conviene a sus intereses.

—Aconsejada por los médicos, ha salido en la mañana de ayer para Madrid, donde se someterá a una operación quirúrgica, nuestra querida prima la maestra nacional doña Pepita García Lasanta. Fué muy bien acomodada en un bonito coche y acompañada del médico señor Remón, de su hermana Carmen y de su primo don Pedro Lasanta, quienes, una vez llegados a Madrid, comunicaron la felicidad del viaje. Ya sabe que le deseamos una completa curación.

—Estos días han cargado vino varias camionetas, pagándolo a 5'25 la equivalencia de la cántara y aún hemos oído que alguien cobró su cuenta a razón de 5'75, y es que acaso fuera diestro.

—Vino de San Sebastián, a pasar unos días entre nosotros, la linda señorita María Valeria Merino, allí residente aunque paisana nuestra. También su padre, don Régulo, estuvo unos días antes en busca de vino para su establecimiento de Pasajes.—H.

OABALLO, de tres años, propio y acostumbrado para tartana, se vende. Razón, San Agustín, 18.

MUEBLES casi nuevos, se venden por Mañe. Rey Pastor, 15, entresuelo, 3.

PASTRANA

Precios económicos

TEMPORADA 1935



MOTOCICLETAS B. S. A. BICICLETAS "ORBEA" y G. A. C. Gran stock en cubiertas y neumáticos ACCESORIOS Y REPARACIONES VENTAS Y CAMBIOS al contado y plazos LA CASA MAS IMPORTANTE EN LA PROVINCIA

Garage JESUS GARCIA VARA DE REY, 16—Teléfono 1327



MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. 4. Colón, 7. Teléf. 1727.



BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10. CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

VACA, con su ternera, vende Epifanio Miguel, en Alberite.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudantas y aprendizas. Portales, 58, entl.º Pastor.

CUBAS. Deseo comprar dos de 200 a 300 cántaras de cabida, armadas, en buen estado. Tratar con don Valero Uribarrena, en Ollauri (Rioja).

MOTOR ELECTRICO, vendo, 27 HP., en marcha y coche Citroen 5 HP., recién calzado. Roque Serrano. HARO

Conserveros - Industria es

Se vende una fábrica de Conservas vegetales, con toda la instalación, y lo mismo se vende la maquinaria existente en ella, compuesta de: Un transformador 10 H.P.; un horno mecánico para asar pimientos; dos calderas de cobre y una de hierro; cuatro jaulas; instalación completa de cuatro mecheros y compresor Vivoso n.º 4; una cebra; dos cerradoras; un motor de gasolina Z. L.; varios motores eléctricos; un grupo moto-bomba; un ventilador; transmisiones y varios utensilios. Un carro de dos caballerías; un juego de galera. Informes, en Rincón de Soto, Ruperto Urbibia, y en Calahorra, Ricardo Rodríguez.

OCASION. MOTOCICLETA 2 1/2 HP. cubiertas y cámaras nuevas, alumbrado eléctrico con patente, 800 pesetas; otra de 3 1/2 HP., 550 pesetas, a toda prueba. No se admite correspondencia. Pedro Sáinz. Lodosa.

VENDO: Bonito Tonó y Caballito enganchado. Pascual Alvarez, en Viana (Navarra). (a)

SE OPRECE PANADERO muy práctico. Informes, Camino San Adrián, Letras S. G. Segundo Moreno.

SE VENDE COCHE "BUICK" 5 plazas, seminuevo. Tratar con José Martínez, en Baños de Río Tobía.

SE VENDE CARRO DE VARAS con toldo, para 1.500 kgs., en buen uso y con sus correspondientes arreos. Tratar con Anselmo Azofra, en Uruñuela.

VACA, recién parida, de segundo parto, vende Teodoro Pascual, en Villamediana de Iregua.

A TIERRA SANTA La Junta Nac. de Peregrinaciones nombrada por los Excmos. Sres. Metropolitanos comunica a los Católicos que organizará en los meses de agosto y septiembre dos Peregrinaciones a los Santos Lugares, visitando: Francia, Italia, Egipto, Palestina, Siria, etc. Para informes gratuitos e inscripciones, dirigirse a Junta de Peregrinaciones. Madrid. Av. Pi y Margall, 12.

SE PRECISA CHICO impuesto asunto automóviles. Razón en LA RIOJA.

Fábrica de Conservas

Establecida en la provincia de Madrid y muy próxima a la capital, con ferrocarril y toda clase de comunicaciones, con una modernísima instalación, para fabricación de envases, y toda clase de conservas de frutas y hortalizas, incluso mermeladas, purés y concentrados. Está edificada en terrenos propios, y en zona de gran producción. Tiene grandes edificaciones para almacenes y ampliaciones. Dispone de agua propia en abundancia, y con grandes facilidades para el desarrollo de la industria, colocándose la producción con facilidad. Se vende. Dirigirse a N.º 4930 "Alas". Alcañal, 12. Madrid. Abstenerse intermediarios, pues sólo trataremos directamente con interesados en adquisición.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS Extro enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

PIANO

Se vende uno "Robert Maurell", Canalejas, F., cuarto, derecha.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

Señores comerciantes

Contable competéntisimo, joven, con vastos conocimientos de trabajos generales de oficina, escribiendo perfectamente a máquina, conociendo el manejo de máquina de calcular y sabiendo taquigrafía, se ofrece sin pretensiones, con buenisimas garantías. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 150 ovejas gordas, que en su mayoría han de parir en la primera quincena de septiembre. Tratar con Cruz Cadarso, en Viana (Navarra).

CASA EN NALDA

Se vende con amplias cuadras y bodega, en el centro de la calle Mayor. Dirigirse al dueño Joaquín Ruiz, Comestibles, Zurbano, 16.

TRILLADORA, marca "Ramsones", con tractor Fordson, en perfecto estado, se vende. Ver y tratar con Bautista Olarte, en Badarán.

SE VENDE un escritorio con sus accesorios, propio para almacén. Razón en LA RIOJA.

Automóviles usados

MARMON 8 cilindros, 22 H. P. BARRE, 4 cilindros, 12 H. P. RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION

CELSE RUBIO LOGROÑO

VENTA DE MAQUINAS DE OCASION Un motor de camieneta "Chevrolet". seminuevo, en pesetas ... 150 Una caja con su cabina ... 125 Una sierra de cinta, seminueva 1.800 Grupos de motobombas eléctricos desde tres cuartos de caballo, a toda prueba y por menos de la mitad de su valor.

Bombas usadas, desde 30 ptas.; bombas centrifugas nuevas, montadas sobre rodamientos a bolas, con toda clase de garantías y facilidades de pago. Precios, un 30 % más barato que cualquier competidor. Dispongo en almacén de gran cantidad de bombas y por tanto las entregas serán inmediatas. Talleres de BENEDICTO GIL, Transversal de Vara de Rey, Logroño

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Porte, 24. LOGROÑO. SE ADMITE un pensionista. Razón, Marqués de San Nicolás, 103-105, 4.º

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Caté Habana, salida diez mañana.

TALLER DE EBANISTERIA. Se traspasa, en marcha. Razón, Barriocepo, 7, 2.º, o Norte, 8, Escuevas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1836.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos, muy baratas. Rey Pastor, 7, entresuelo, derecha.

12 Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento de leche en una cuantía de 150 litros diarios aproximadamente para el suministro de la tropa, se admiten proposiciones que serán entregadas al Capitán de cocina hasta el día 23 del actual, inclusive.

Siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen. Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

Subasta de pieles en Haro

Se sacarán a subasta, bajo pliego cerrado, todas las pieles que se sacrificaron durante los meses de agosto y septiembre, en el día 28 del mes presente, en la Casa Consistorial de esta ciudad, a las 12'30 de la mañana, juntas o separadas.

Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos en los despachos de carne de don Eusebio Martínez, Viuda de Salvador Martínez, los Hermanos Lara, Venancio Rubio y Segundo Martínez.

Entrando todo: cebón, ternera, lanar y lechazo.

Automovilistas

y particulares. El próximo día 23, a las doce de la mañana, en el Juzgado de Instrucción de Calahorra, se sacará en tercera subasta, sin sujeción a tipo, un coche Ford, cerrado y en muy buenas condiciones.

PRIMER PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soria, Villa María.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como era antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES día 26 del corriente. NOTAS: En Calahorra el día 25 en el Hotel Espinosa; en Bilbao el día 27 en el Hotel Marañón (Correo, 23); en San Sebastián el día 28 en el Hotel Europa; en Vitoria el día 29 en el Hotel Francia, y en Burgos el día 30, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440 Exportadores de frutas: Completo surtido y grandes cantidades para servir en el día, de jaulas, cajones y costos ovalados.

Huevos del día

Siempre, en la Huerfía "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

MAQUINA DE ESCRIBIR como nueva, se desea vender muy barato. Informes, M. Mata, 5. 1.º, de 4 a 6.

CARBONES vegetales y minerales. Precios económicos. Benito Carasa, Caballería, 37. Teléfono 2030.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, estable y con buenas referencias, se necesita en casa del practicante don Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informará Zacarías Garrido, en Aldeanueva de Ebro.

—Primeriza, de 30 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informes, Ramiro Pérez, en dicho pueblo.

—Se necesita para criar en su casa. Preferible en Logroño. Razón, Barriocepo, 31, tercero.

Hotel Comercio de Arnedo

anuncia a su distinguida clientela haber hecho grandes reformas, con instalación de aguas corrientes, cuarto de baño y calefacción, habitaciones exteriores todas ellas.

Proprietarios, HERMANOS GIMENEZ

PRIMALES. Se venden 135, y 30 primales; todos de todo lazo, para vida. Tratar con Pedro Viguera, en Océ de Pipaona.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará doña Nieves García, en dicho punto.

CUADRA. Se arrienda una, espaciosa, con su pajar. Informes, Marcial Bretón, Ronda del Pósito, 2, 1.º

Pérdidas

—Se ruega a quien haya recogido una yegua pequeña, negra, con una B en el anca derecha y una de las orejas despuntada, avise o la entregue a Aquilino Viguera, Caseta paso nivel de la carretera Zaragoza. De no hacerlo se perseguirá por hurto.

Madera de chopo

Se venden 800 de unos 16 metros de largo, juntas o por partidas. Dirigirse a don Lorenzo Aréjula. Aguilar del Río Alhama.

Bañistas de Arnedillo

Las fondas de MORAL, PARRAS y VIUDA DE MARRODAN, advierten a cuantos bañistas acudan a dichas fondas, que en el servicio de automóvil de "LA HISPANO ARNEDILLO", que sale a las cuatro de la tarde del Hotel París (Administración), no se dejen seducir por cierta persona que realiza una propaganda falsa en los citados coches. Advertimos a los dueños del servicio, dejen la parcialidad, que nada les beneficia.

HUESPEDES. se desean dos en casa particular, situada en el sector más alegre, sano y céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

Frontón "La Campa"

Practiquen el mejor ejercicio en este frontón, abierto desde las seis de la mañana. Traseras Cuartel Infantería.

OVEJAS. Se venden cien para vida. Tratar con Jenaro San Pedro, en Laguardia (Alava).

SE ARRIENDA en Villoslada de Cameros, casa de moderna construcción, amueblada, con agua corriente y toda clase de servicios, por temporada o por año, y situada en el mejor sitio. Tratar, con Manuel de Pablo, en Villoslada.

Vendo auto barato

Hudson, 28.000 kilómetros de recorrido, estado perfecto. República, 138, primero, derecha.

EN CAMPROVIN se vende la casa que habita Manuel Villar, sita en la Plaza de San Juan. Informará, Gregorio Puras, en Ezcaray.

FUNDICION y TALLERES de Miguel Hornillos

GRANDES EXISTENCIAS EN BRONCES y GRIFERIA PARA BODEGAS Precios fuera del alcance de toda competencia

ELECTRICIDAD PULIMENTO NIQUELADO MARQUES DE MURRIETA, 48. TELEFONO 1460. LOGROÑO

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS

Compró vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

Aguas y Balneario de Grávalos

Enfermedades de la piel, Herpetismo, Eczemas, Ulceras, Bronquitis crónicas

A 672 METROS-ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. CLIMA DELICIOSO. — GRANDES REFORMAS.

PENSION COMPLETA DE 8 A 12 PESETAS SERVICIO DIARIO A LA ESTACION DE ALFARO POR LA MAÑANA, Y MARTES Y SABADOS POR LA TARDE

NUEVA DIRECCION

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malauquis de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Proprietario: Ulpiano Echenausía

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los chinches rápidamente. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Farmacia Eraso, Plaza de la Constitución, 33.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 9, 4.º

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

NUEVO DEPORTE FEMENINO

Mesas independientes para señoritas en el PALACIO del BILLAR Bajos del Grand Hotel. Teléf. 22-38

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. 16. fd. con buenos forros 40 ptas. 16. fd. clase económica 35 ptas. Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillo

SOMMIERS

GARANTIZADOS Fabricación y Reparación La Casa más antigua en el Ramo B. PALACIOS RUAVIEJA, 27

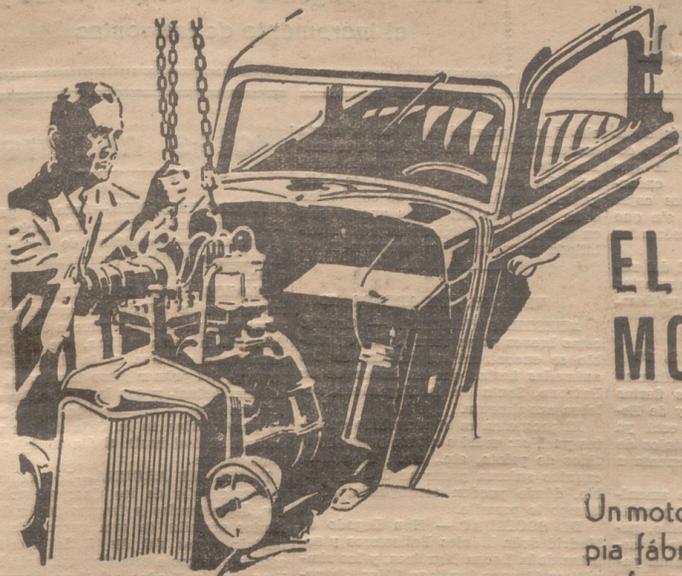
Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

LAS CHINCHES

y sus huevecillos mueren rápidamente con una sola aplicación de GAMURAL.

No quemar, no manchar y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el depósito general B. SERRANO, Marqués de Vallejo, 21. Farmacia y Droguería.



UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD

EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades Ford. Hace desaparecer los largos periodos de inactividad en el taller, en una reparación costosa y nunca definitiva—hoy resuelta en pocas horas, a un coste que Ud. conoce de antemano y con las ventajas de proseguir el mismo día su servicio, con un motor reconstruido por los mismos operarios que en su día lo montaron en la fábrica... Como Especialistas Ford, estamos a su disposición para hacer el cambio en su coche o camión. Pídanos detalles.



CONSESIONARIOS EN LA PROVINCIA

Francisco Sánchez de Alba (Zurbano, 19)
Luis Bombín (Galán y Hernández, chalet)
Félix Barrera

Logroño
Haro
Calahorra



BARCELONA - BUENOS AIRES
3 agosto "AUGUSTUS" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)
18 agosto "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.
Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español
VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES
1 septiembre "NEPTUNIA" de Villafranche
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
"ITALIA" — "COSULICH"
Agencia general: BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 31-35. Oficina de MADRID, Alcalá, 45. Para pasajes de clase, dirigirse en LOGROÑO, Once de Junio, 18, y Bretón de los Herreros, 17.

LA RIOJA—7—14—35.

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 2
CASA FUNDADA EN 1900 (mov)

PARTOS SATURNINA SAENZ

Comadrona municipal
Hospedaje para embarazadas
Carretera del Crist, 3. Teléfono 1846

PERRA DE CAZA. Se vende a toda prueba. Mayor, 147. Portería.

AUTOMOVIL RENAULT, 18 H. P., cinco plazas, cerrado, baratísimo, se vende. Fortunato Redón, Gallarza, 14

CITROEN, 5 H. P., se vende a toda prueba. Eduardo Martín, en Nájera.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas. Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

Excelente y pura agua mesa de para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACIÓN: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)
GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6
Vendo casas y fincas. Se coteja dinero sobre hipotecas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



Línea BILBAO - LA HABANA - VERACRUZ (Travesía en DIEZ DIAS)

5 septiembre, trasatlántico "WINNIPEG"
9 octubre "MEXIQUE"
15 noviembre, "MEXIQUE"

LÍNEA RAPIDA DE LUJO "HAVRE - NUEVA YORK."

24 julio s/s "NORMANDIE" 9 agosto s/s "LAFAYETTE"
31 julio s/s "ILE-DE-FRANCE" 14 agosto s/s "NORMANDIE"
7 agosto m/s "CHAMPLAIN" 21 agosto s/s "ILE DE FRANCE"

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Oficiales
VELIX IGLESIAS, HIJOS S. L., Ribera, 1. BILBAO.
En Logroño. — SANTIAGO M. TREVILJANO
Once de Junio, 15. Teléfono 1604.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARIQUA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACÍFICO", 1 septiembre.
Vapor "ORDUNA", 22 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

No son un GASTO sino una INVERSION

porque las nuevas
Champion
aprovechan y ahorran
el combustible



BUJIAS Champion

Este aislador de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 23 DE JULIO DE 1935

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y en camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

II PANADEROS II

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2.

LOGROÑO

Teléfono 1.105



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
SIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

PLANES DE "LA POPULAR"

En la última reunión celebrada por "La Popular", se trataron, además de la designación de la prestigiosa ganadería de Villamarta, para completar el cartel de San Mateo, otros extremos de no menor interés, uno de los cuales, especialmente, será, de llevarse a la práctica, una facilidad grandísima para que ni un solo ganadero se quede sin ver alguna de las corridas de feria, para que el que pensara ver una, vea un par de ellas, y para que los que habían decidido ir a dos, adquirieran el abono completo. Una facilidad, en suma, que afecta a todos y que puede por todos aprovecharse.

Consiste, sencillamente, en que sin grandes sacrificios podrá, quien se lo proponga, asegurarse las tres localidades de su agrado y esperar tranquilamente a que se abran las faenas para, sin salir entonces un solo céntimo, recibir los papeletos que han de permitirle ver las puestas y contemplar las faenas de cuantos elementos integran el magnífico cartel de toros organizado por "La Popular" para las fiestas de San Mateo.

El procedimiento para lograr tal beneficio, puesto ya en práctica con excelente resultado por otras capitales, es muy sencillo. Se reduce a adquirir unos "tikets" que "La Popular", si prevalece la idea expuesta por uno de sus miembros, pondrá a disposición de la afición y del público en cafés y bares, guardados cuidadosamente y cambiados en su día por su valor correspondiente y convertidos en localidades para las fiestas taurinas.

Así, "sin darse uno oienta", puesto que el precio de esos "tikets" es reducidísimo (0'50 céntimos) se evitan gastos onerosos en los días de las fiestas y se tiene la seguridad de ir a una, dos o tres corridas de su imponderable cartel de toros.

La idea, a nuestro entender, es acertadísima, y si "La Popular" se decide a implantarla, estamos seguros que ha de tener una satisfactoria acogida y ha de asegurar un importante contingente de espectadores, ya que, si es costoso el desembolso que supone adquirir las localidades de toros, está al alcance de todas las fortunas, hacerse poco a poco con los "tikets" necesarios para la o las corridas que uno desee ver, y en último caso, para reducir considerablemente el valor de las entradas.

Como vemos en ello una gran facilidad para los aficionados "modestos" y para aumentar las probabilidades de que sean varias las corridas que puedan presenciar, nos permitimos incitar a "La Popular" a que lleve a la práctica este plausible procedimiento que, además de favorecer a los aficionados, ha de contribuir al mejor resultado económico de las fiestas taurinas.

Otros extremos de que se ocupó "La Popular" en su citada reunión, fueron la adjudicación del servicio de caballos, programa del día 24, y una porción de detalles secundarios que son preciso atender cuando se trata de un programa de la categoría del nuestro, del cada día más cercano San Mateo.

"La Popular", que hasta ahora va de acierto en acierto, completará esos extremos en igual forma, y nuestras corridas de feria, volverán a man tener su preciada condición de ser las mejores del Norte.

LO QUE TIENEN LAS PALMEÑO

De cuantas señoritas toreras actúan la presente temporada, son indudablemente las Hermanas Palmeño las que ocupan el puesto de honor, tanto por las funciones contratadas como por el número de triunfos que tienen conseguidos.

Las Hermanas Palmeño son "toreras" de plaza grande, que no necesitan acudir a plazas de escasa categoría, puesto que son continuamente solicitadas por las empresas de mayor importancia.

Hasta la fecha llevan torsadas 22 novilladas, y en firme les tiene hecho su apoderado, el activo y competente Manolo M. Alalza, las siguientes fechas:

Hoy, domingo, Mérida; 25, La Línea; 27, Sevilla, y 28, Málaga. Agosto: 4, San Sebastián; 10, Sevilla; 11, El Escorial; 14, Plasencia; 15, Guájuelo; 16, Almendralejo; 18, Alfaro, y 26, Valencia de Alcántara. Septiembre, 1, Granada. A falta de fijar fecha, las Hermanas Palmeño actuarán también en Zamora, Zaragoza, Tudela, Madrid y Burgos.

No puede ser más halagadora la temporada de estas señoritas toreras, las únicas que, en verdad, salen a triunfo por novillada.

"DOMINGUÍN" Y LA CORUÑA

La actividad taurina de la afición gallega, puesta de manifiesto en las noticias que venimos publicando sobre las funciones celebradas y a celebrar en las plazas de Galicia, no podía faltar en su capital, La Coruña, y, lejos de faltar, va a ser allí donde adquirirá la máxima importancia.

La organización de las corridas coruñesas, que es sabido, que es obra de "Dominguín". Y el extorero, apoderado y empresario toledano ha

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 20

ALGO SOBRE ALCANTARILLADO. A VOTAR EL "REFERENDUM".—Relacionado con este importante asunto, nos hemos enterado en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento de los datos siguientes, que merecen la pena de darlos a conocer.

Exigencias de costoso trámite legal, como fueron la confección de un nuevo presupuesto extraordinario que solicitaba el Banco de Crédito Local, para concertar con el mismo un préstamo de 250.000 pesetas, con que atender a los proyectos de alcantarillado y traida de aguas de esta ciudad; una mayor seguridad de garantías para los legítimos derechos de aquella entidad y del Municipio; defectos de forma en el expediente, ajenos en absoluto a la gestión de los administradores en el cargo concejal de aquel entonces, si no tal vez, carencia de técnica administrativa, llevaron fatalmente a la nulidad de todo lo hecho en este asunto desde su iniciación, hace año y medio.

Salvados estos escollos con verdadero interés y sacrificio por parte del actual Ayuntamiento, ya tenemos aquí el proyecto de contrato para la operación financiera y anunciado queda en la Prensa diaria y en el "Boletín Oficial".

Como habrán visto los lectores, obligatoriamente y por imperio de la ley, el acuerdo se somete a Referendum por los electores del término.

Conocidas, pues, las causas de la dilación sufrida en este asunto, es de gran interés obtener un resultado favorable en esa votación, y tirios y troyanos deben deponer actitudes suicidas, que sólo llevarían a un trastorno enorme la economía municipal, y sin necesidad de propagandas, todos como un solo hombre, acudir a votar el empréstito, seguros de la gran conveniencia que para esta noble ciudad han de ser esas obras de saneamiento, y a las que, con las demás complementarias, todos debemos darles el impulso que merecen.

Con la imparcialidad de siempre, acogimos en esta Sección las notas del Ayuntamiento, que, por fin, son la base para poderse llevar a cabo obras de tanta importancia como son la traida de las aguas y el alcantarillado, y creemos que los vecinos todos no dejarán de votar el Referendum que, por igual, a todos han de beneficiar.

JOVEN APLICADO.—En el Instituto de "Pérez Galdós", de Madrid, ha obtenido recientemente el título de Bachiller, como alumno libre, y con calificación de sobresaliente, la maestra nacional señorita Felicidad Torrecilla y Zuazo, sobrina de nuestro amigo Antonio Torrecilla, médico de la Beneficencia Municipal y de la Cruz Roja en la capital de la República.

VIAJEROS.—De Cuatro Vientos regresó a pasar el verano con sus padres la maestra nacional señorita Angeles Guinea. De Madrid, el teniente de la Guardia civil de este puesto, don Indalecio Peña y su bella hija Adela. De San Sebastián, con su familia, el ingeniero industrial don José María Tejada.

—Anoche pudimos habernos hecho eco de un rumor que corría por la ciudad y que no pudimos confirmarlo, a pesar de haber hecho gestiones preguntando a las autoridades, las cuales guardaron absoluta reserva.

Esta mañana nos hemos enterado que unos niños penetraron en la Parroquia de Santa Cruz y, jugando, encontraron en un hueco que hay en un pilar, tapado con un cuadro, unas armas.

Puesto el hecho en conocimiento del párroco don Félix Ayala, se trasladó a la Iglesia, donde se hallaba el señor juez de Instrucción don Elisar-

do Sotés, al cual le dió cuenta de lo sucedido e inmediatamente le fué comunicado a la Benemerita, la que practicó un reconocimiento, encontrando una tercerola con dos cajas de balas y un sable antiguo, sin que se sepa por quién han sido colocadas en dicho lugar.

Esta es la referencia oficial del rumor que tan apasionados comentarios suscitó durante la noche.—Ego Sum.

ALESANCO, 19

PROXIMAS FIESTAS.—Próximamente se celebrarán las tradicionales fiestas del Patrón de esta localidad y de España, Santiago Apóstol, se está ya ultimando el programa de festejos de que oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores.

La nueva banda de música amenizará todos los actos públicos y religiosos con un repertorio sencillo, pero escogido, siempre dispuesta a secundar los deseos de sus paisanos para alegría y regocijo de todos.

El programa tendrá un aliciente nuevo este año, porque entre sus números figurarán los pelotaris más afamados de la región, que se disputarán el campeonato en reñidas y apasionantes actuaciones.

El Ayuntamiento buscará las más bonitas ruedas de fuegos artificiales y un buen surtido de luminarias, fuegos, bombas y cohetes.

SE REANUDAN LAS OBRAS.—Nuevamente se ha reanudado el trabajo en el camino vecinal de esta a Azofra, dedicándose estos días el personal a la terminación del puente, que gracias al interés y esfuerzo del capataz don Juan Ibáñez, será terminado en pocos días.

DE VIAJE.—Han regresado de Fuente Caliente, a donde habían ido a tomar las aguas, don Justo Prado, doña Celedonia Loza y doña Aniceta Moreno su hija, los cuales llegan muy contentos y aliviados. Nos alegramos.

NOMBRAMIENTO.—Consideradas las relevantes prendas intelectuales y morales del capataz de esta villa don Juan Ibáñez, ha sido trasladado a Najera.

Le damos nuestra enhorabuena, pero a la vez sentimos mucho su marcha, ya que siempre ha dado muestras de cariño al pueblo y se ha preocupado de todas las mejoras.

LABOR DE LA BENEMERITA.—No puedo dejar de hacer constar la labor realizada por los guardias del Cuerpo de la Benemerita, del puesto de esta villa, que al mando y bajo la dirección de su comandante, digno de todo elogio, realizan constantes batidas contra los perturbadores de la justicia y propiedad en todos los alrededores de su demarcación, para mantener el orden y la libertad de los buenos ciudadanos, y para castigar a los delincuentes, dentro de las reglas de la más humanitaria benevolencia, mereciendo por todo ello el más cumplido elogio de este vecindario, que tanto los aprecia.

ONOMASTICA.—El día de hoy ha celebrado sus días el vecino de estado Justo Prado, siendo muy felicitado por parientes y amigos, a los que obsequió con abundancia de licores, bizcochos y pastas. Que lo disfrute muchos años.

DEL CAMPO.—Los labradores se encuentran en la furia de la siega del trigo, que parece prometer bastante. Para dentro de unos días la siega será terminada, dejando ya para las fiestas próximas la mayor de sus cosechas a seguro de los pedricos.

RECONOCIMIENTO DE FINCAS.—Días pasados, la Comisión nombrada por la Junta conciliadora para la exacción del impuesto sobre los productos de la tierra, hizo la inspección de todas las fincas que los forasteros cultivan en esta jurisdicción, para así el que no quiera concertarse con di-

cha Junta para el pago de la cuota correspondiente, exigirle el tipo máximo de lo ordenado para este arbitrio. La declaración jurada es obligatoria a todos los que se concierten o no, de todas las fincas que posean en esta jurisdicción, con expresión detallada de la tábida y linderos.—R. C.

VINEGRA DE ARRIBA, 19

NUESTRAS FIESTAS.—Cuando estas breves notas vean la luz, el pueblo se encontrará en vísperas de las animadas fiestas que en honor de su Patrona, Santa María Magdalena, celebra anualmente.

El programa es el consabido en estos pueblos: música a todo pasto, partidos de pelota, etc., etc. Ya saben, cuantos quieran pasar un día agradable, dónde pueden conseguirlo, si el tiempo lo permite.

DE SOCIEDAD.—Han llegado de Madrid doña Mónica Ballesteros y sobrina doña Leona Martínez, y los simpáticos jóvenes Santiago Sáinz, Saturnino García y Elías Montero.

De Fregenal de la Sierra (Badajoz), el joven Toribio Lázaro y la encantadora pollita Cándida Parra.

Después de quince años de ausencia, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Domingo Parra Antón, que, llegado de Buenos Aires, pasará tres meses al lado de su madre, doña Cipriana.

A disfrutar permiso de verano, el soldado de ametralladoras del Batallón de Manresa, Pedro García.

DEFUNCION.—Tras larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir don Santiago Martínez, que por espacio de treinta años ha desempeñado la Secretaría de este Ayuntamiento, poniendo en el cumplimiento de su deber todo el entusiasmo y buena voluntad de que era capaz. Reciban su esposa e hijos nuestro pésame.

Corresponsal

VINEGRA DE ABAJO, 19

LAS PROXIMAS FIESTAS.—Por los preparativos que se están llevando a efecto, las próximas fiestas de esta villa, dedicadas a nuestro Patrón Santiago, van a estar muy animadas; en lo profano, serán amenizadas por una buena banda de música, fuegos artificiales y buenos partidos de pelota entre profesionales de la provincia, adjudicándose valiosos premios en metálico, y en lo religioso, con sistema procesión y misa de ministros, cantada por el coro de la capilla, compuesta de 50 bellas voces, dirigidas al órgano por el capellán don Urbano Molins, estando a cargo del renombrado orador sagrado, capellán castrense, don Francisco Prado Lerena, el panegirico del Santo. También se inaugurará ese día una hermosa campana recientemente fundida por los hijos de Benito Perea, de la capital.

VERANEANTES.—Desde nuestra crónica anterior, ha habido el siguiente ingreso: de Madrid, don José María Bernáldez y joven señora doña María Bernáldez; viuda de Martínez e hijos; don Leoncio Fernández y familia; la señorita Edelmirra de Diego, y el joven Saturnino Briones; de Sevilla, don Pedro Juan Manzanares y familia, y el joven Dionisio Gómez; de Barcelona, don Augusto Sáinz y señora y el simpático joven Daniel Valenciaga; de Jaén, doña Gloria Salaverri de Trojano; de San Sebastián, don Victor Mendizábal y familia; de Marichón, el practicante de Farmacia don Teófilo Camarero; de Bélgica, el aventajado estudiante don Valentín Montalvo; de Buenos Aires, los empleados de la renombrada Casa bonaerense Elías Romero y Compañía, don Sirdin Martínez, don Félix Prado y don Elías Romero; de Grávalos y Logroño, a pasar unos días en compañía de sus amigos los señores de Pablo, don Nicolás Royo y sobrina Marina y las bondadosas señoritas María Luisa Polanco y Pepita Sáenz de Santamaría; del mismo punto, los hermanos Vicente y Joaquín Bernáldez; doña Juanita Sáinz de Martínez y simpáticos hijos Esther y Eduardo y la bella señorita Paquita de Diego. Salio para Madrid don Juan Lerena.

Odanto

Ayer, sábado, en uno de los salones de dicho Centro, se reunieron los numerosos alumnos para recibir los premios a que se habían hecho acreedores por sus notas de aplicación y comportamiento.

Plácenos publicar a continuación los nombres de los premiados:

Diploma Extraordinario.—Felipe Fernández, Fernando Triana y Vicente Apellániz.

Diploma de Honor.—Celestino Ruiz, José María Sáez y Eliezer Triana.

Diploma.—Jacinto Sáez, Jesús Torralba, Fernando Juberá, Fernando Rubio, Julián Marín, Luis Velasco, Félix Romero, Mauricio Olabenaga, Ricardo Pérez, Pedro González, Melías Carrasco, Enrique Gómez y Luis García.

Del grupo de niñas que tan acertadamente dirige la señorita Consuelo Cámara fueron premiadas con diploma: Purificación Martínez, Rosario Medina, Amelia Pacheco, Rosario Ibarra, Elena Pacheco y Milagros Calleja.—Toberal.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería don Carlos Sánchez, presentado de permiso.

PLAZOS PARA LOS CUOTAS.—Se recuerda a los reclutas del actual reemplazo que piensen adueñarse de los beneficios de la cuota militar, que el plazo para hacer efectiva en la Hacienda el importe del primer plazo termina el 31 del mes actual, y que las instancias solicitando los referidos beneficios han de presentarse en la Caja de Recluta de esta capital hasta el día 15 del próximo agosto.

BAÑOS DE ARDUNA.—Los señores primeros jefes de los Cuerpos, unidades, dependencias y fuerzas de los Institutos armados de esta guarnición remitirán antes del día 5 del mes de agosto próximo a esta Comandancia Militar las duplicadas relaciones-propuestas de referencia, dando cuenta por escrito caso de no tener ningún individuo que precise dichos baños.

EJERCICIOS DE TIRO.—Los días 23, 24 y 25 del mes en curso, de 8 a 11 horas, las fuerzas del Aeródromo de Agoncillo efectuarán ejercicios de tiro al blanco en el campo denominada "La Rad de Lasuen".

CONCURSOS HIPICOS.—Se autoriza a la asistencia a los jefes y oficiales del Ejército que lo deseen, a los concursos hipicos que, con carácter general, se han de celebrar en Burgos los días 9, 10, 11 y 13 del próximo mes de agosto; en Santander, los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del mismo mes, y en Reus (Tarragona), los días 14, 15 y 16 de septiembre.

DOCUMENTACION.—En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 742 del reglamento para la instrucción del tiro con armas portátiles, se recuerda a los jefes de los Cuerpos que no lo hayan verificado todavía, envíen a los Centros correspondientes los resúmenes estadísticos de la instrucción tiro correspondientes al año anterior.

GUARDIA CIVIL.—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil. Figuran tres comandantes, ocho capitanes, veinticuatro tenientes y un alférez.

ASISTENCIA MEDICA AL PERSONAL DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Trabajo que dice así:

1.º Que entre las obligaciones de los médicos de asistencia pública domiciliaria, además de las comprendidas en el Reglamento de 29 de septiembre de 1934, figure la de prestar los servicios de asistencia facultativa al personal de los Institutos Armados de Carabineros y Guardia civil, así como a sus familias, cuando la expresada asistencia no se halle encomendada a médicos del Cuerpo de Sanidad Militar.

2.º Que la mencionada asistencia será retribuida por la Junta administrativa de la Mancomunidad de Municipios de la provincia correspondiente, con cargo al presupuesto de cada uno de los Ayuntamientos comprendidos en la demarcación del puesto de la fuerza, sirviendo de tipo por cada familia la igualdad media en la localidad, estableciéndose la necesaria proporcionalidad para la consignación en presupuesto, en relación con el censo de población de cada Municipio.

En la Universidad de Zaragoza se ha constituido una Agencia administrativa

Por decreto de 21 de junio de 1935, ha quedado constituida en la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza una "Agencia Administrativa" encargada de atender al despacho de toda clase de asuntos e informaciones concernientes a los servicios universitarios que no sean personalmente gestionados por los propios interesados; solicitudes de matrícula, certificaciones, traslados, instancias, informaciones, etc.

Los derechos que los interesados tienen que abonar son: el 10 por 100 de los gastos que por todos conceptos lleve consigo el asunto; pero esa cuota tendrá el tope mínimo de 0'50 peseta y el máximo de diez pesetas por persona y asunto global.

Queda prohibido terminantemente al personal universitario de toda clase la gestión directa de cualquier asunto.

El franquicio de toda la correspondencia correrá de cuenta del solicitante y los pagos serán abonados o girados por adelantado.

La Agencia no responderá de los perjuicios que puedan sufrir los interesados si no solicitasen sus servicios con tiempo suficiente para su cumplimiento; no responderá tampoco de los retrasos que los asuntos sufran por culpa de otras oficinas que no sean la suya propia.

El despacho de la Agencia estará instalado por ahora, en la ventanilla de "Asuntos general" de la Universidad, y sus horas de oficina para el público, serán de 5 a 7 de la tarde.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros correos mensuales de todos los pueblos

Mañana, Lunes
Ponemos a la venta
Nuevas Colecciones
 DE
CRESPON ESTAMPADO
 DE
PRECIOS IMPRESIONANTES
ALMACENES de SAN PEDRO S. A.
República, 9, principal. (Antes Mercado)

Reparto de premios en el Colegio de San Antonio y San Fernando

Ayer, sábado, en uno de los salones de dicho Centro, se reunieron los numerosos alumnos para recibir los premios a que se habían hecho acreedores por sus notas de aplicación y comportamiento.

Plácenos publicar a continuación los nombres de los premiados:

Diploma Extraordinario.—Felipe Fernández, Fernando Triana y Vicente Apellániz.

Diploma de Honor.—Celestino Ruiz, José María Sáez y Eliezer Triana.

Diploma.—Jacinto Sáez, Jesús Torralba, Fernando Juberá, Fernando Rubio, Julián Marín, Luis Velasco, Félix Romero, Mauricio Olabenaga, Ricardo Pérez, Pedro González, Melías Carrasco, Enrique Gómez y Luis García.

Del grupo de niñas que tan acertadamente dirige la señorita Consuelo Cámara fueron premiadas con diploma: Purificación Martínez, Rosario Medina, Amelia Pacheco, Rosario Ibarra, Elena Pacheco y Milagros Calleja.—Toberal.